Informe financiero
EAFIT 2020

Universidad EAFIT

Carrera 49 7 Sur-50

Medellín - Colombia

Diseño y diagramación:

Área de Comunicación Creativa

Departamento de Comunicación

Fotos:

Róbinson Henao

Vigilada Mineducación

Informe financiero

2020-UNIVERSIDAD EAFIT

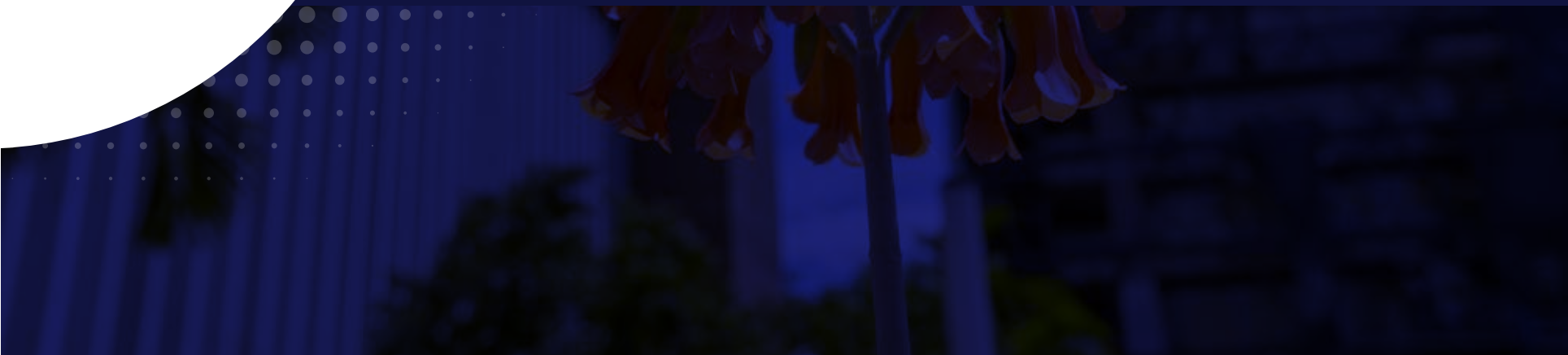

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Calle 16 Sur No. 43A-49
Pisos 4, 9 y 10
Ed. Corficolombiana
Nit. 860.005.813-4
Medellín
Colombia

Tel: +57 (4) 604 1899
www.deloitte.com/co

Informe **del Revisor Fiscal**

Al Consejo Superior de:
UNIVERSIDAD EAFIT

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de UNIVERSIDAD EAFIT (en adelante "la Universidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Universidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Deloitte se refiere a una o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), y su red global de firmas miembro y de entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor revise www.deloitte.com/about para conocer más.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Universidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada

en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Universidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Universidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mi quien expresó una opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2020.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Universidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Superior y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder.

JUAN DAVID LÓPEZ MONTOYA
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Contenido

Estado de **situación financiera**

Estado de **resultados del período**

Estado de **flujos de efectivo**

Estado de **cambios en el patrimonio**

Notas a los **estados financieros**

Aprobación de los **estados financieros por parte de la administración**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 | Valores expresados en miles de pesos colombianos

ACTIVO	Notas	2020	2019
Activo no corriente			
Propiedad y equipo	6	536.817.904	519.082.261
Activos financieros	7	66.166.558	40.795.804
Deudores	8	4.196.372	2.827.411
Intangibles	9	27.135.486	19.923.653
Activos por derecho de uso	10	2.105.680	2.534.105
Total activo no corriente		**636.422.000**	**585.163.234**
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	60.441.429	48.390.166
Activos financieros	7	27.559.744	54.590.942
Inversiones en negocios conjuntos	12	665.240	73.650
Deudores	8	9.978.444	20.616.868
Inventarios	13	1.318.066	1.473.546
Otros activos	14	289.336	846.888
Total activo corriente		**100.252.259**	**125.992.060**
TOTAL ACTIVO		**736.674.259**	**711.155.294**

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal
"Ver certificación adjunta"

Natalia Pérez Restrepo
Contadora
T.P. 127856-T
"Ver certificación adjunta"

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
"Ver mi opinión adjunta"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 | Valores expresados en miles de pesos colombianos

PATRIMONIO	2020	2019
Superávit de capital	8.730.246	8.730.246
Excedentes del ejercicio	27.351.249	28.240.669
Excedentes acumulados	551.306.247	522.986.179
Total patrimonio	**587.387.742**	**559.957.094**

PASIVO	Notas	2020	2019
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	15	57.719.053	44.576.221
Otros pasivos	16	5.862.676	5.057.626
Beneficios a empleados	17	6.528.095	6.231.090
Pasivos estimados y provisiones	18	2.220.972	161.720
Ingresos recibidos por anticipado	19	1.020.007	1.087.194
Total pasivo no corriente		**73.350.803**	**57.113.851**
Pasivo corriente liquidable en efectivo			
Pasivos financieros	15	4.975.562	2.821.933
Proveedores	20	7.545.541	5.453.977
Cuentas por pagar	21	14.594.454	18.688.648
Beneficios a empleados	17	12.128.221	10.166.343
Otros pasivos	16	3.087.868	3.587.032
Subtotal pasivo corriente liquidable en efectivo		**42.331.646**	**40.717.933**
Ingresos recibidos por anticipado	19	33.604.068	53.366.416
Total pasivo corriente		**75.935.714**	**94.084.349**
TOTAL PASIVO		**149.286.517**	**151.198.200**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**736.674.259**	**711.155.294**

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal
"Ver certificación adjunta"

Natalia Pérez Restrepo
Contadora
T.P. 127856-T
"Ver certificación adjunta"

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
"Ver mi opinión adjunta"

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO | Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Notas	2020	2019
Ingresos actividades ordinarias			
Servicios de enseñanza	22	245.562.961	261.470.473
Otros servicios	23	52.034.005	67.348.372
Total actividades ordinarias		**297.596.966**	**328.818.845**
Costos			
Costos de docencia	24	142.373.140	159.197.343
Otros costos	25	61.106.078	72.275.266
Total costos		**203.479.218**	**231.472.609**
Excedente bruto		**94.117.748**	**97.346.236**
Otros ingresos	26	7.352.468	9.625.202
Gastos de administración	27	79.358.519	82.529.452
Otros gastos		2.013.225	1.913.339
Excedente de actividades ordinarias		**20.098.472**	**22.528.647**
Ingresos financieros	28	8.095.561	7.459.237
Ingresos método participación neto	29	591.590	73.650
Costos financieros	30	1.434.374	1.820.865
Excedentes Financieros		**7.252.777**	**5.712.022**
Excedente neto		**27.351.249**	**28.240.669**

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal
"Ver certificación adjunta"

Natalia Pérez Restrepo
Contadora
T.P. 127856-T
"Ver certificación adjunta"

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
"Ver mi opinión adjunta"

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedentes del año	27.351.249	28.240.669
Depreciación de propiedad y equipo	13.973.701	14.076.519
Amortización de intangibles	928.511	1.070.436
Amortización de activos por derecho de uso	478.309	460.650
Deterioro para protección de cuentas por cobrar	970.243	637.716
Retiro de cartera	49.984	2.545
Pérdida en la venta y retiro de propiedad y equipo	425.664	409.013
Ingreso por diferencia en cambio	133.206	(153.204)
Recuperación de provisión	(110.955)	(545.538)
Intereses causados no pagados	34.936	35.935
Intereses financiación por derecho de uso	125.926	
Provisión de contingencias	2.059.252	19.328
Participación en las utilidades de los negocios conjuntos	(591.590)	(73.649)
Provisión para beneficios a empleados a largo plazo-Quinquenios	363.973	
	46.192.408	**44.180.420**
Variación en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (aumento) en deudores	8.360.192	(3.049.776)
Disminución inventarios	155.480	273.721
Disminución en otros activos	557.552	264.932
Disminución cuentas por pagar y otros pasivos	(19.954.108)	8.509.569
Aumento beneficios a empleados	1.894.910	622.878
Aumento patrimonio - fondo donaciones	79.399	305.000
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	**37.285.833**	**51.106.744**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en miles de pesos colombianos

... continuación

Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Incremento de inversiones	(6.854.327)	(26.010.378)
Intereses recibidos en efectivo	8.251.642	7.231.232
Adquisiciòn de intangibles	(8.140.342)	(5.805.827)
Adquisición de propiedad y equipo	(32.370.985)	(34.477.213)
Producto de la venta de propiedad y equipo	(50.000)	293.460
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**(39.164.012)**	**(58.768.726)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Intereses y comisiones pagados en efectivo	(1.429.339)	(1.820.865)
Aumento en obligaciones financieras	17.257.311	21.862.803
Pago de obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos	(1.898.530)	(1.923.554)
Efectivo neto provisto en las actividades de financiación	**13.929.442**	**18.118.384**
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	**12.051.263**	**10.456.402**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	**48.390.166**	**37.933.764**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**60.441.429**	**48.390.166**

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal
"Ver certificación adjunta"

Natalia Pérez Restrepo
Contadora
T.P. 127856-T
"Ver certificación adjunta"

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
"Ver mi opinión adjunta"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	SUPERÁVIT DE CAPITAL	EXCEDENTES ACUMULADOS	ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 1 de enero de 2019	**8.730.246**	**424.091.265**	**75.630.077**	**22.959.836**	**531.411.425**
Traslado de excedentes a resultados acumulados	-	22.959.836		(22.959.836)	-
Donaciones	-	305.000	-	-	305.000
Resultado ejercicio 2019	-		-	28.240.669	28.240.669
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**8.730.246**	**447.356.102**	**75.630.077**	**28.240.669**	**559.957.094**
Traslado de excedentes a resultados acumulados	-	28.240.669		(28.240.669)	-
Donaciones	-	79.399	-	-	79.399
Resultado ejercicio 2020	-	-	-	27.351.249	27.351.249
Saldo a 31 de diciembre de 2020	**8.730.246**	**475.676.170**	**75.630.077**	**27.351.249**	**587.387.742**

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal
"Ver certificación adjunta"

Natalia Pérez Restrepo
Contadora
T.P. 127856-T
"Ver certificación adjunta"

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
"Ver mi opinión adjunta"

UNIVERSIDAD EAFIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Valores expresados en miles de pesos colombianos

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad EAFIT (en adelante la Universidad) es una fundación sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida según Resolución No. 75 del 28 de junio de 1960, expedida por la Gobernación de Antioquia.

Fue elevada a la categoría de Universidad el 6 de mayo de 1971 mediante Decreto No. 759 de la Presidencia de la República.
De acuerdo con los Estatutos, la Fundación se constituye por tiempo indefinido.

El objeto principal de la Fundación es administrar, de acuerdo con el artículo tercero de los estatutos, dentro de los requisitos legales, los diversos programas de educación superior que considere convenientes, que estimulen el aprendizaje a lo largo de la vida, promuevan el descubrimiento y la creación y propicien la interacción con el entorno, dentro de un espíritu de integridad, excelencia, pluralismo e inclusión, para contribuir al desarrollo sostenible de la humanidad.

En la Universidad y en todas sus dependencias académicas se dará aplicación a los principios de la ciencia y de la técnica contemporáneas y de las humanidades como medio para estimular el progreso cultural y económico de Colombia, dentro del más absoluto respeto a la Constitución y a las leyes de la República.

Todo lo anterior con fundamento en los objetivos de la educación superior, señalados en el artículo 6 de la Ley 30 de 1992.

La Universidad EAFIT, por tratarse de una fundación sin ánimo de lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad mercantil. Por lo anterior:

- No tiene composición accionaria, su patrimonio está formado por fuentes diferentes.
- No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- No requiere Registro Mercantil.
- Está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

Su domicilio principal se encuentra en el Municipio de Medellín, Colombia, carrera 49 N°7 Sur - 50. Cuenta con presencia en Rionegro y Sabaneta, Antioquia; Bogotá, Cundinamarca y Pereira, Risaralda.

El día 19 de febrero de 2021 la doctora Claudia Restrepo Montoya, Rectora de la Universidad, autorizó llevar estos estados financieros a consideración del Consejo Superior de la Universidad, quien puede aprobarlos o no, en reunión que se efectuará el 24 de febrero de 2021.

Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (covid-19) inició la etapa de propagación en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación.

Como resultado, la operación de la Universidad se vio afectada en su parte académica por tres semanas aproximadamente, mientras se preparaba para retomar las clases de forma virtual y se presentaron propuestas para la reinvención de los negocios institucionales. Este fin se logró con la activación de estrategias previamente definidas para ser resilientes, responder y reanudar la operación de las funciones de negocio de la Institución supe-

rando nuestro objetivo básico de recuperación ante la situación de emergencia planteada por covid-19.

EAFIT ha continuado con sus actividades desde el trabajo académico en casa hacia la presencialidad, para lo cual ha tenido un proceso de transición progresivo, desde la fase I de planeación y alistamiento con la preparación de las instalaciones, la infraestructura, los aspectos metodológicos y la activación del Centro de Laboratorios a partir del 1 de junio de 2020, para luego dar paso a la fase II de implementación y seguimiento del servicio educativo presencial en condiciones de alternancia, retornando a la presencialidad de manera priorizada, gradual y progresiva a partir del 1 de agosto de 2020 inicialmente en campus principal en Medellín y posteriormente en EAFIT Pereira, EAFIT Bogotá, EAFIT Llanogrande y las distintas sedes de Idiomas EAFIT.

Continuidad del Negocio - Respuesta ante covid-19

Ante la crisis ocasionada por covid-19 desde febrero de 2020, la Universidad procedió con la activación del comité de crisis para evaluar la magnitud del riesgo para la Universidad y tomando las primeras acciones enfocadas en el cuidado de la salud y disponibilidad de las personas, así como la activación de las estrategias de continuidad del negocio: para los procesos de formación virtualización (Virtual con interacción y EAFIT Interactiva); para los procesos de apoyo trabajo remoto (oficina en casa en crisis, computador portátil, escritorios virtuales), ello, además, de la configuración de un plan de continuidad específico para covid-19, enfocado para prepararnos, responder y reanudar las operaciones con establecimiento de responsables para su ejecución.

De manera general el plan específico contempló acciones enfocadas la salud y disponibilidad de las personas, la preparación de la infraestructura física y digital y el establecimiento de protocolos iniciales de bioseguridad, con la activación gradual del trabajo remoto para las funciones que así lo permitieran, el aislamiento preventivo para población vulnerable, la activación de la estrategia de virtualización con la definición de la plataforma virtual Teams e Interactiva, la creación de contenidos digitales de apoyo para los procesos de enseñanza-aprendizaje, el acompañamiento a profesores y estudiantes en la preparación de contenidos y en la apropiación de las herramientas, así como un plan de comunicaciones en crisis, articulado con el plan de continuidad contemplando el diseño de piezas contenidos digitales y comunicados para los distintos grupos de interés, el monitoreo permanente de fuentes oficiales, prensa y redes sociales sobre la evolución de la enfermedad contagiosa, la activación de canales y medios de comunicación para atención a profesores, estudiantes y empleados, así como una estrategia para sembrar esperanza, generar empatía y seguir conectados.

Igualmente se tomaron medidas frente a riesgos financieros como la identificación de impactos en los presupuestos de operación y en los excedentes, la consideración del forecast y metas de presupuesto de ingresos en función de un monitoreo permanente ante una posible afectación de la demanda y preparación de medidas contingentes, la disposición de recursos (flujos de caja) para apoyar las necesidades de los procesos críticos y la contracción presupuestal para el cuidado de las finanzas de la Institución.

Comités 3 R

Ante los retos planteado por el nuevo contexto, EAFIT estableció una estrategia denominada Comités 3 R, con la conformación en el mes de abril de 2020 de los siguientes comités, los cuales cumplen con unos criterios de ser multifuncionales, multinivel, contar con participación predefinida y crear grupos con tareas específicas:

- Comité de Reacción: enfocado en garantizar la continuidad de la Universidad para que pueda seguir funcionando durante la crisis y la post crisis, mientras se protege su sostenibilidad de largo plazo.
- Comité de Resiliencia: enfocado en perseverar a través de la crisis y

estar preparado para cuando la demanda regrese.

- Comité de Reinvención: enfocado en imaginar el modelo de negocios para el "nuevo normal".

Comité de Reacción

El Comité de Reacción tiene como principal responsabilidad la gestión de la continuidad del negocio y específicamente de tres riesgos principales en el contexto del covid-19; estos riesgos son el cuidado de la salud y disponibilidad de las personas, riesgos financieros y riesgos asociados a TI.

Premisas asociadas al riesgo de salud y disponibilidad de las personas

- Garantizar que la Universidad no vaya a ser foco de contagio.
- Limitar el ingreso al campus al personal académico y administrativo indispensable y que sea aprobado por el Comité de Reacción.
- Limitar el ingreso al campus y que se concentre según las condiciones de aforo, los criterios de priorización para el retorno a la presencialidad bajo el esquema de alternancia y las garantías de todas las medidas de bioseguridad.
- Permitir el ingreso a contratistas requeridos para la realización de obras civiles necesarias.
- Preservar las condiciones de salud mental de la comunidad universitaria.

Premisas asociadas a los riesgos financieros

- Balancear permanentemente los ingresos, gastos e inversiones, de manera que podamos sobrellevar la crisis y no tener que acudir a los fondos patrimoniales ni aumentar el endeudamiento institucional.
- Preservar el funcionamiento de la actividad académica por encima de otras actividades sustantivas de la Institución.
- Proteger el empleo, así como las finanzas personales de sus empleados y contratistas.

Premisas asociadas a los riesgos de TI

- Garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura de TI (pese a que nivel de exposición a ciberataques puede estar aumentando).
- Garantizar préstamo y reposición de equipos de cómputo a todo aquel (estudiantes, empleados) que lo siga requiriendo.
- Mejorar continuamente los servicios de TI (soporte de la mesa de ayuda).

Criterios de priorización para el retorno a la presencialidad

Con base en el distanciamiento físico y distribución segura de espacios, y a través de un modelo de optimización que involucra variables como franjas horarias; capacidad de espacios; número de inscritos por programa; entre otros, se establecieron los criterios de priorización para el retorno a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

El concepto "Esquema de alternancia" implica surtir un proceso de transición progresivo, desde el trabajo educativo en casa combinando diferentes opciones de interacción entre profesores y estudiantes, con el fin de dinamizar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Es una combinación del trabajo académico en casa, complementado con encuentros periódicos presenciales e integración de diversos recursos pedagógicos, alternancia de la asistencia a las instalaciones por parte de grupos específicamente organizados o priorizados; alternancia del uso de espacios y alternancia entre la medida de retorno progresivo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Principios Contables

La Universidad, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1432 de 2020, Decreto 2270 de 2019 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE 2020

2.2.1. Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas NIIF

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la Universidad ha adoptado las modificaciones en el año 2020, que incluyen la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, CINIIF23 y SIC-32. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del Marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del Marco hacen referencia (el Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el nuevo Marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el Estándar no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Impacto en la aplicación de la CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias. La Universidad en el 2020 aplicó por primera vez esta CINIIF en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2270 de 2019. Esta interpretación establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, que requiere que una entidad determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o como un grupo, y evalúe si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto, utilizado, o propuesto para ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso afirmativo, la Universidad debe determinar su posición fiscal contable de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que se prevé utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso negativo, la Universidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable utilizando el monto más probable o método del valor esperado.

La implementación de esta norma no implicó para la Universidad ningún efecto en los Estados Financieros, debido a la posición conservadora utilizada en la liquidación de impuestos.

Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del arrendamiento Relacionadas con el covid-19. Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, fue adoptada esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de arrendamiento que ocurren como consecuencia directa de covid-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de arrendamiento relacionado con covid-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arren-

datario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de arrendamiento que se producen como consecuencia directa de covid-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.

Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

En el ejercicio actual, la Universidad no ha aplicado la modificación a la NIIF 16 (emitida por el IASB en mayo de 2020), debido a que no presentó reducciones en el pago de sus cánones de arrendamiento producto del covid-19.

2.2.2. Enmienda definición de material NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la Universidad ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Estas modificaciones facilitan la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’. Por lo tanto, establece que la entidad en consideración de todos los hechos y circunstancias relevantes no reduce la comprensibilidad de sus estados financieros ocultando información significativa en información sin importancia relativa o agrupando partidas importantes que tienen diferentes naturaleza o funciones.

2.3. Bases de preparación

La Universidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Universidad.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Universidad cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.
La Universidad ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1. Propiedad y equipo

Las propiedades y equipo, se contabilizan a su costo de adquisición –costo histórico–, siendo su valor razonable el valor de adquisición o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo en proceso de construcción.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad, como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados, como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

3.1.1. Activos en construcción y montaje

Las propiedades y equipos en construcción y montaje para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades y equipo y la depreciación inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

3.1.2. Costos por préstamos

La Universidad EAFIT capitaliza los costos que sean directamente atribuibles por préstamos relativos a la financiación de la construcción o producción de activos que toman un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Los costos por préstamos se capitalizan como parte del costo de los activos cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros y puedan ser medidos fiablemente. La capitalización de los costos por préstamos inicia cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo,
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

La Universidad suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los períodos en los que se interrumpa el desarrollo de actividades de un activo calificado. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un período si se están llevando a cabo actualizaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco suspenderá la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado, para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando esencialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso o venta. En caso de que el activo tenga componentes y estos componentes puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se deberá detener la capitalización de los costos por préstamos sobre estos componentes.

Los costos por préstamos no capitalizables, se llevan al gasto en el periodo en el que se incurran.

3.1.3. Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente de propiedad y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo sólo pudiera ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades y equipo.

La vida útil para los activos de Universidad EAFIT es:

	Vida útil en años
Edificios	40-60
Maquinaria y Equipo	10-20
Equipos de Oficina	10-20
Equipos de Informática	3 - 10
Equipo de Transporte	5

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

La Universidad EAFIT, asesorada por profesionales expertos y peritos en cada campo donde tenemos activos fijos, revisa anualmente la vida útil y el método de depreciación de la propiedad y equipo al cierre de cada ejercicio.

Dentro de cada categoría de activos se contemplan variadas vidas útiles de acuerdo a las características técnicas individualmente consideradas para definirla.

3.2. Intangibles

Se reconocen por su costo de adquisición y se miden posteriormente al costo, ajustados por su amortización y pérdidas por deterioro.

Para los intangibles desarrollados internamente la Universidad EAFIT clasificará la generación del activo en fase de investigación y desarrollo. Los desembolsos por investigación se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran y los desembolsos en la fase de desarrollo se reconocerán como activo, si y sólo si se puede demostrar que:

- Técnicamente, es posible hacer la producción del activo intangible para su utilización o venta.
- Hay una intención de finalizar el activo para su utilización o venta.
- Se cuenta con la capacidad para utilizar o vender el activo.
- La forma en que es probable que el activo genere beneficios económicos futuros (existencia de un mercado para transar el intangible o la utilidad del mismo dentro de los procesos de la Universidad).
- Disponibilidad suficiente de recursos para terminar el desarrollo y vender o utilizar el activo.
- Capacidad para medir los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

Para cada activo intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas, por el método de línea recta.

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio.

Un activo intangible es dado de baja en cuentas, por su venta, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros de su uso o

disposición. La diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo es reconocida como ganancia o pérdida, en el resultado del periodo.

- Licencias: tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados, en el término de su vida útil estimada.

- Software: Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto, cuando se incurre en ellos. La amortización del intangible se calcula usando el método de línea recta, para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

3.3. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

Todos los instrumentos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación que se dé al instrumento financiero.

3.3.1. Activos financieros

La clasificación de los activos financieros se realiza desde el reconocimiento inicial, de acuerdo con el modelo de gestión y con las características contractuales de los flujos de efectivo de cada activo. Cuando se espera mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales, la medición se hace a costo amortizado. Cuando se espera mantenerlo para negociar, el activo se mide a valor razonable, en la fecha de medición, con cambios reconocidos en el resultado del período.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y dichos términos otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los activos medidos al costo amortizado se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción, los demás son reconocidos al valor razonable.

Un activo financiero se dará de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expire o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

3.3.2. Pasivos financieros

El reconocimiento inicial de los pasivos financieros se realiza por el valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva.

Los derivados financieros se miden a valor razonable, con cam-

bios en el estado de resultados integral.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

3.4. Deterioro de los activos

3.4.1. Deterioro de instrumentos financieros

La Universidad EAFIT evalúa al final de cada periodo, los activos financieros (diferentes de las cuentas por cobrar) o grupos de ellos medidos a costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal evidencia, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero. El valor del deterioro se reduce al valor en libros del activo asociado y la pérdida se reconoce en el resultado integral del período en que se incurre.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, siempre y cuando el valor en libros del activo no exceda su costo amortizado a la fecha de reversión.

3.4.2. Deterioro de cuentas por cobrar

La Universidad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar de acuerdo con la NIIF 9 y su enfoque simplificado, para medir la provisión para pérdidas en una cantidad igual a la provisión de pérdidas crediticias esperadas durante la vida de sus cuentas por cobrar.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Universidad siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, valores adeudados por clientes en contratos de innovación e investigación y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Universidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para las cuentas por cobrar que contienen componente financiero la Universidad estima una probabilidad de default para todos los

activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. En el caso de instrumentos de amortización, se calcula la probabilidad de incumplimiento, la cual se define como la frecuencia relativa con que puede ocurrir que la contraparte, en este caso el beneficiario del crédito, no cumpla con las obligaciones contractuales para pagar la deuda que ha contraído en un determinado horizonte de tiempo. Así, la perdida esperada se define como la probabilidad de incumplimiento multiplicada por la exposición del activo en el momento del incumplimiento, multiplicada por la pérdida dado el incumplimiento.

La norma NIIF 9, considera tres estadios para el reconocimiento de la perdida esperada:

Estadio 1: si el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, se mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las perdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Estadio 2: si el riesgo crediticio del instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se mide la corrección de valor por perdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las perdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida igual al activo.

Estadio 3: si el instrumento crediticio ha entrado en default, se reconoce el valor del instrumento como perdida, teniendo en cuenta la tasa de recuperación estimada en la valoración.

Estos tres estadios se listan en la siguiente tabla:

Calificación	Saldo	Estadio NIIF 9
AA	0 a 30 días	Estadío 1
BB	30 a 60 días	Estadío 1
B	60 a 90 días	Estadío 2
CC	90 a 120 días	Estadío 2
C	120 a 150 días	Estadío 2
D	150 a 180 días	Estadío 2
C	180 días o mas	Estadío 3

Para todos los demás instrumentos financieros la Universidad reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La Universidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

***Definición de crédito en mora*:** La Universidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios, generalmente no son recuperables.

a. cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
b. la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Universidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Universidad).

Independientemente del análisis anterior la Universidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Universidad tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

Activos financieros deteriorados: Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido
- el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos: La Universidad castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo. Cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando al evaluar en el comité de cartera un vencimiento mayor a un año sin ningún cambio en probabilidades de recuperar el saldo, lo que ocurra antes. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas: La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dado el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento.

La Universidad reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los activos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.4.3. Deterioro de valor de activos no financieros

La Universidad EAFIT evalúa anualmente la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes, con el fin de asegurar que su valor neto en libros no exceda su valor recuperable. Si existen tales indicios se realiza una prueba de deterioro del valor de los activos.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso. Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio o en el superávit por revaluación del activo, de llegar a existir.

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, solo sí hay un cambio en los criterios usados para determinar el valor recuperable, desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es reversado, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, a menos que se trate de un activo que se mida al valor revaluado.

3.5. Arrendamientos

La Universidad como arrendataria evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Universidad reconoce un activo por derechos de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor cuyo valor unitario no supere los $17.160.250 (USD $5.000 tasa de cambio $3.432,50). Para estos arrendamientos la Universidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados. El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos del canon de arrendamiento que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada la Universidad utiliza tasas incrementales.

- Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:
- Pagos de renta fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera. El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Universidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la amortización acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Universidad incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se amortizan sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Universidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se amortizará sobre la vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Universidad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de Propiedades y Equipo.
Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son

reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite incluir los componentes de servicios en los componentes de arrendamientos y contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de servicios asociados como un solo acuerdo. La Universidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o servicios adicionales, la Universidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y bajo el método del precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de servicios.

3.6. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Universidad posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es una entidad que la Universidad controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros individuales mediante el método de participación. Bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Universidad sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

Las pérdidas de la asociada o negocio conjunto que exceden la participación de la Universidad en la inversión, se reconocen como una provisión solo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

El método de participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa o el control conjunto sobre la entidad.

La participación en la utilidad de un negocio conjunto se presenta en el estado de resultados del período, neta de impuestos. La participación de los cambios en el patrimonio es reconocida en el estado de cambios en el patrimonio.

Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

la Universidad analiza la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce en el resultado las pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto.

3.7. Inventarios

Los inventarios corresponden a mercancías en existencia para ser vendidos en el curso normal de la operación (librería, frutera, etc.), o que forman parte de los suministros que serán consumidos en la prestación de servicios.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, los cuales incluyen el precio de compra, los aranceles de importación, transporte, almacenamiento, e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los inventarios se valoran al monto menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina mediante el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de venta variables aplicables.

3.8. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, cuya liquidación requiere una salida futura de recursos que se considera probable y se puede estimar con fiabilidad. Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados integral, neto de todo reembolso.

El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados integral.

3.9. Pasivos y activos contingentes

Al cierre de cada periodo se evalúa la existencia de pasivos y activos contingentes, es decir, obligaciones o activos posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada con la ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Universidad, o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad.

Estos pasivos y activos no son reconocidos en el estado de situación financiera pero su impacto es revelado en las notas a los estados financieros como pasivos y activos contingentes.

3.10. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones relacionadas con la prestación de los servicios a la Universidad. Estas son los salarios y los beneficios a corto y largo plazo.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o implícita

actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La Universidad EAFIT otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio por quinquenio.

El cálculo es realizado anualmente por actuarios independientes calificados, usando el método de la unidad de crédito proyectada para hacer una estimación fiable del costo final para la Universidad. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en los resultados en el período que corresponda.

3.11. Reconocimiento de ingresos

3.11.1. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos cuando la Universidad satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o un servicio al cliente, lo cual ocurre cuando el cliente obtiene el control del activo. Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros.

El método de medición del progreso de la satisfacción de una obligación de desempeño es aplicado consistentemente a similares obligaciones de desempeño y en circunstancias similares.

La Universidad reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

i. Servicios de enseñanza: estos se reconocen en la medida en que se prestan los servicios a lo largo del tiempo, es decir dentro del tiempo de duración de cada programa académico o una vez se han prestado los servicios.

ii. Proyectos de innovación y consultoría: los ingresos obtenidos en Innovación por la ejecución de contratos con clientes se mide la satisfacción de las obligaciones de desempeño con base en el avance técnico del servicio contratado.

iii. Proyectos de investigación: los ingresos generados en actividades de Investigación se miden con base en los costos incurridos en el desarrollo del contrato.

Para las demás actividades de la Universidad que se satisfagan con el tiempo se aplicarán los siguientes métodos:

- Estimaciones de los resultados logrados
- Hitos alcanzados
- Tiempo transcurrido
- Unidades producidas o unidades entregadas

Cuando la Universidad carece de la información confiable para aplicar un método para medir el progreso, no es posible medir razonablemente el resultado de una obligación de desempeño. Sin embargo, puede haber una expectativa de que la Universidad será capaz de recuperar los costos incurridos en la satisfacción de la obligación de desempeño. En tales circunstancias, los ingresos ordinarios son reconocidos solo en la extensión de los costos incurridos hasta tal momento en que la Universidad pueda razonablemente medir el resultado de la obligación de desempeño.

3.11.2. Ingresos por donaciones

Para el reconocimiento de las donaciones, la Universidad tiene en cuenta el tipo y propósito de la donación y se les da el siguiente tratamiento contable:

- Si la donación se utilizará en un gasto del periodo, esta se registra igualmente como ingreso por donación en el resultado del mismo periodo.

- Cuando se recibe una donación para ser utilizada en gastos de periodos posteriores, se registra como un ingreso diferido (pasivo) que se amortiza a medida que se incurre en el gasto correspondiente, como ingreso por donación

- Si la donación es para la adquisición posterior de activos, de igual manera que en el punto anterior se lleva como ingreso diferido y se amortiza en línea con la depreciación del activo adquirido, como amortización de donaciones diferidas.

- Las donaciones permanentemente restringidas se llevan a esta categoría en el patrimonio y corresponden a aquellas que están representados en activos que deben mantenerse a perpetuidad.

- Las donaciones sin restricciones utilizadas en el año se llevan directamente a ingresos; si no se utilizan en el año se llevan como parte del patrimonio sin restricciones.

- Si el consejo superior decide destinar una partida de donaciones sin restricciones para una finalidad especial, se registra en el patrimonio internamente restringido.

- Las donaciones con restricciones temporales, se llevan como parte del patrimonio temporalmente restringido.

3.11.3. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Universidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas y hasta que estas sean recibidas. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse en el estado de resultados sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Universidad compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Universidad, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en el estado de resultados del periodo en que se convierta en exigible

3.12. Estados de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo la Universidad utiliza el método indirecto y ha definido las siguientes consideraciones.

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos, más aquellos instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con poco significativo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento, desde la fecha de inversión no supere los 3 meses.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Universidad, por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de los pasivos, después de analizada la información financiera y la realidad económica de la Universidad, se concluye que los pasivos deben ser clasificados como corrientes y no corrientes. Dentro de los pasivos corrientes, se presentan por separado los pasivos liquidables en efectivo de los otros pasivos corrientes, que corresponden a los ingresos anticipados recibidos por matrículas, considerando que esta es una obligación de prestación de servicio.

3.15. Transacciones en moneda extranjera

Aquellas transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Universidad, se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales y no han sido reconvertidas. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

En la celebración de contratos forward delivery, la Universidad valora al cierre de cada período, así como en la fecha del vencimiento de la operación, aquellos derechos que fueron adquiridos para recibir divisas a la tasa de referencia empleada por la contraparte para valorar su obligación, mientras que las obligaciones adquiridas las valora al costo amortizado, contemplando la financiación implícita que se le otorgada hasta el día del cierre de la operación. La diferencia entre el valor resultante de los derechos y de las obligaciones contraídas da lugar al reconocimiento de un activo o de un pasivo, directamente contra los resultados del período. En la fecha en que se cumple el vencimiento de una operación, se reciben las divisas y se entrega el monto acordado a cambio de las mismas, al tiempo que se da de baja en cuentas al activo o pasivo reconocido hasta ese momento.

Todas las diferencias de cambio de las partidas monetarias se reconocen en el estado de resultados.

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 4, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones – A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta. Estas pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

- Vida útil de propiedad y equipo – Como se describe en el numeral 4.1.3 la Universidad revisa la vida útil estimada de propiedad y equipo al final de cada periodo anual considerando la expectativa de uso y el estado de los activos.

- Los ingresos ordinarios por innovación y consultorías son reconocidos a lo largo del tiempo en la medida en que las obligaciones de desempeño se satisfacen. Para realizar esta medición, se estima el grado de avance de la ejecución técnica de los contratos. Si el resultado de un contrato no puede medirse de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta el importe que cumpla con las condiciones para ser recuperado, mientras que las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

- La Universidad EAFIT otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio por quinquenio. El cálculo es realizado anualmente por actuarios independientes calificados, usando el método de la unidad de crédito proyectada, para hacer una estimación fiable del costo final para la Universidad.

- Provisiones para contingencias, litigios y demandas – Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Universidad son administrados por el área legal. Los procesos pueden ser de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Universidad considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Universidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes. La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos, no se registran ni se revelan. La Universidad involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

- Deterioro de valor de cuentas por cobrar – Para medir el deterioro la Universidad emplea información prospectiva y supuestos sobre la probabilidad de incumplimiento y las tasas de pérdidas esperadas.

- Deterioro de valor de activos no financieros – Las propiedades, equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

- Los plazos de los contratos de arrendamiento han sido establecidos con base en la mejor estimación de la duración del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa. Como resultado de estas estimaciones, algunos de los arrendamientos fueron reconocidos partiendo de una duración que superaba el plazo inicialmente estipulado en los contratos, siempre y cuando existiera la opción de extender el arrendamiento y se contara con una certeza razonable de que dichas opciones serían ejercidas considerando las necesidades futuras de la Universidad.

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

5.1. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia a nivel global enero de 2021

Norma de Información Financiera	Detalle
Enmienda NIIF 17 Contratos de Seguro	Esta enmienda se emitió para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (que incorpora las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. De forma simultánea, el IASB emitió una extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (enmiendas a la NIIF 4) que extiende la fecha de vencimiento fija de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 en la NIIF 4 a los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. La NIIF 17 debe aplicarse retroactivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Para los efectos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el inicio si el periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 1	Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia. Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos Financieros NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas. Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada. Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto. Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos. También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR. Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede reexpresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.

Norma de Información Financiera	Detalle
NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	La modificación de la NIC 1 afecta solamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos. Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de "liquidación" para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios. Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.
NIIF 3 -Combinaciones de Negocios Referencia al Marco Conceptual	Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquiriente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquiriente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición. Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explicita de que una adquiriente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios. Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.

Norma de Información Financiera	Detalle
NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo Ingresos antes del uso previsto	Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios. Las enmiendas también aclaran el significado de "probar si un activo está funcionado correctamente". La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos. Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

Norma de Información Financiera	Detalle
NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato	Las enmiendas especifican que el "costo de cumplimiento" de un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato). Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a). La enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

Norma de Información Financiera	Detalle
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 9 Instrumentos Financieros	La enmienda aclara que al aplicar la prueba del "10%" para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro. La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda. La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se permite la aplicación anticipada.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 16 Arrendamientos	La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento. Como la enmienda a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se identifica una fecha de vigencia.

La Universidad realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

6. Propiedad y equipo

El siguiente es el saldo y movimiento de la propiedades y equipo:

	2020	2019
Terrenos	242.890.652	242.184.508
Construcciones en curso	59.310.024	41.144.299
Maquinaria y equipo en montaje	4.343.975	2.052.705
Construcciones y edificaciones	189.804.547	189.317.927
Maquinaria y equipo	47.017.869	43.395.488
Equipo de oficina	16.369.426	13.671.580
Equipo de computación y comunicación	45.282.642	42.290.004
Equipo de transporte	934.431	816.043
Equipo en tránsito	273.590	356.006
Subtotal	**606.227.156**	**575.228.560**
Depreciación acumulada	(69.409.252)	(56.146.299)
Total	**536.817.904**	**519.082.261**

	Terreno (1)	Construcciones y edificaciones (1)	Maquinaria y Equipo (2)	Equipo de Oficina (3)	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Construcciones en curso (4)	Maquinaria y equipo en montaje (5)	Equipo en tránsito	TOTAL
31-12-18	**242.184.508**	**188.202.130**	**37.840.048**	**13.019.087**	**38.038.156**	**437.837**	**18.263.643**	**3.405.282**	**-**	**541.390.691**
Adiciones	-	-	1.724.284	577.362	4.753.607	262.235	24.405.523	2.580.768	1.280.451	35.584.230
Anticipos	-	245.703	36.054	-	-	107.880	-	-	-	389.637
Traslados	-	870.094	4.502.470	201.923	120.184	8.091	(874.867)	(3.903.450)	(924.445)	-
Traslados a otras cuentas	-	-	-	-	-	-	(650.000)	-	-	(650.000)
Bajas	-	-	(707.368)	(126.792)	(621.943)	-	-	(29.895)	-	(1.485.998)
31-12-19	**242.184.508**	**189.317.927**	**43.395.488**	**13.671.580**	**42.290.004**	**816.043**	**41.144.299**	**2.052.705**	**356.006**	**575.228.560**
Adiciones	-	72.515	1.614.677	1.204.447	3.644.860	417.342	19.685.529	4.348.001	572.487	31.559.858
Anticipos del año	-	163.940	666.177	370.647	-	-	-	-	-	1.200.764
Anticipos legalizados del 2020	-	(245.703)	(36.054)	-	-	(107.880)	-	-	-	(389.637)
Traslados	706.144	581.179	1.438.780	1.163.619	109.235	-	(1.287.323)	(2.056.731)	(654.903)	-
Traslados a otras cuentas	-	-	-	-	-	-	(232.481)	-	-	(232.481)
Bajas	-	(85.311)	(61.199)	(40.867)	(761.457)	(191.074)	-	-	-	(1.139.908)
31-12-20	**242.890.652**	**189.804.547**	**47.017.869**	**16.369.426**	**45.282.642**	**934.431**	**59.310.024**	**4.343.975**	**273.590**	**606.227.156**

Las principales variaciones en el rubro de propiedad y equipo corresponden a lo siguiente:

1. La diferencia en estos dos rubros corresponde a la adquisición de una casa en el sector de la Aguacatala, y a la activación del local para el nuevo café Universitario.
2. La variación corresponde a adquisiciones de maquinaria y a cierres de proyectos que se encontraban categorizados como maquinaria y equipo en montaje
3. Para este rubro la principal variación se presenta en la dotación de mobiliario para el edificio de Ciencias.
4. Las variaciones corresponden principalmente a la construcción del edificio de Ciencias en la sede principal los cuales aumentaron en el 2020 por $ 17.277.295, del cual se capitalizaron este año intereses por $ 2.244.166 del préstamo con Findeter cuya tasa es IPC+1.52% EA.
5. La disminución corresponde a la activación de varias OTG que cerraron en este periodo, y el aumento a los nuevos proyectos como la planta eléctrica de media tensión por $ 1.651.979, el cierre del anillo contra incendios por $ 594.747 la automatización del CCLEV por $ 216.859 y la continuación de proyectos como el plan maestro de aire acondicionado por $ 360.000.

El movimiento de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	TOTAL
31-12-18	**(18.905.124)**	**(11.052.521)**	**(2.412.116)**	**(10.299.683)**	**(183.858)**	**(42.853.302)**
Bajas	-	274.288	72.290	436.944	-	783.522
Depreciación	(4.800.580)	(3.530.613)	(1.708.583)	(3.957.053)	(79.690)	(14.076.519)
31-12-19	**(23.705.704)**	**(14.308.846)**	**(4.048.409)**	**(13.819.792)**	**(263.548)**	**(56.146.299)**
Bajas	12.795	28.841	25.115	452.922	191.074	710.747
Depreciación	(4.812.720)	(3.869.344)	(756.280)	(4.307.064)	(228.292)	(13.973.700)
31-12-20	**(28.505.629)**	**(18.149.349)**	**(4.779.574)**	**(17.673.934)**	**(300.766)**	**(69.409.252)**

Como resultado de los inventarios físicos aleatorios de activos realizados durante el periodo, y al cierre del mismo, no se identificaron indicios de deterioro de la propiedad y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

Al cierre del ejercicio no se tiene ninguna restricción sobre la propiedad y equipo.

7. Activos Financieros

El resumen de las inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Resumen activos financieros	2020	2019
Activos financieros corrientes		
Activos financieros medidos al valor razonable corrientes	-	97.795
Activos financieros medidos al costo amortizado corrientes	27.559.744	54.493.147
Total activos financieros corrientes	**27.559.744**	**54.590.942**
Activos financieros no corrientes		
Activos financieros medidos al valor razonable no corrientes	50.980.107	40.684.870
Activos financieros medidos al costo amortizado no corrientes	15.185.821	110.304
Otros activos financieros	630	630
Total activos financieros no corrientes	**66.166.558**	**40.795.804**
Total activos financieros	**93.726.302**	**95.386.746**

El detalle de los activos financieros medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Activos financieros medidos al valor razonable corrientes

Emisor	Título	2020	2019
Fabricato S.A.	Acciones	-	97.795
Total activos financieros medidos al valor razonable corrientes		**-**	**97.795**

Activos financieros medidos al valor razonable no corrientes

Emisor	Título	2020	2019
Patrimonios Autónomos BTG Pactual Sociedad Fiduciaria S.A.	Derechos fiduciarios	32.674.331	25.166.812
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S.A.	Derechos fiduciarios	18.305.776	15.518.058
Total activos financieros medidos al valor razonable no corrientes		**50.980.107**	**40.684.870**

Al cierre de 2020, la Universidad mantenía inversiones no corrientes medidas a valor razonable por $50.980.107 (2019: $40.684.870), que corresponden a los derechos fiduciarios de dos patrimonios autónomos constituidos para la administración de los recursos que hacen parte de los Fondos Patrimoniales de largo plazo de la Universidad, los cuales son:

- Fondo de Estabilización por $32.225.342
- Fondo Álvaro Uribe Moreno (AUM) por $18.305.776
- Endowments Filantropía por $448.989

Para lo corrido del año estos fondos registraron una rentabilidad promedio ponderada de 5.98% E.A.

El detalle de los activos financieros medidos al costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Activos financieros medidos al costo amortizado no corrientes

Emisor	Título	2020	2019
Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa	Ahorros APT	22	7.812
Bancolombia S.A.	Bono	-	102.492
Codensa S.A. ESP	Bono	510.595	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	CDT	3.716.235	-
Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A.	CDT	2.113.143	-
Banco Davivienda S.A.	CDT	1.535.312	-
Banco de Bogotá S.A.	CDT	3.193.356	-
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	CDT	3.054.630	-
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	CDT	1.062.528	-
Total activos financieros medidos al costo amortizado no corrientes		**15.185.821**	**110.304**

Activos financieros medidos al costo amortizado corrientes

Emisor	Título	2020	2019
Banco de Occidente S.A.	BONO	-	3.127.444
Bancolombia S.A.	BONO	102.210	-
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	BONO	-	3.095.070
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	CDT	-	9.151.572
Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A.	CDT	2.547.580	-
Banco Comercial AV Villas S.A.	CDT	-	2.142.833
Banco Davivienda S.A.	CDT	2.026.140	2.027.080
Banco de Bogotá S.A.	CDT	1.525.693	8.485.730
Banco Falabella S.A.	CDT	-	2.015.920
Banco Gnb Sudameris S.A.	CDT	-	1.011.910
Banco Popular S.A.	CDT	1.023.430	3.042.105
Bancolombia S.A.	CDT	-	2.738.830
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	CDT	14.227.861	13.557.109
Corficolombiana S.A.	CDT	3.047.400	-
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	CDT	3.059.430	-
Leasing Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	CDT	-	4.097.544
Total activos financieros medidos al costo amortizado corrientes		**27.559.744**	**54.493.147**

Las inversiones no corrientes medidas al costo amortizado por $15.185.821 (2019: $110.304), corresponden casi en su totalidad a recursos del Fondo de Funcionamiento. Estos recursos se encuentran invertidos principalmente en CDT y bonos, con una rentabilidad promedio ponderada de 3.77% E.A. (TIR al vencimiento) y del 6.94% (TIR de tenencia).

Las inversiones corrientes medidas al costo amortizado por $27.559.744 (2019: $54.493.147), corresponden a excedentes de liquidez temporal del Fondo de Funcionamiento. Estos recursos se encuentran invertidos principalmente en CDT y bonos, con una rentabilidad promedio ponderada de 4.18% E.A. (TIR al vencimiento) y del 4.56% (TIR de tenencia).

El detalle de las otras inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Emisor	Título	2020	2019
Promotora de Proyectos SA	Acciones	630	630
Total otros activos financieros		**630**	**630**

La Universidad dispone de una Política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo adecuado de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales, la continuidad y la sostenibilidad de los negocios.

El portafolio de inversiones se encuentra distribuido administrativamente por fondos, así:

- Fondo de Funcionamiento: Los recaudos provenientes de las actividades académicas, investigativas, consultorías y de proyección social de la Universidad conforman el Fondo de Funcionamiento, el cual, de acuerdo con el comportamiento de los flujos de caja, genera excedentes temporales de liquidez que podrán ser invertidos en el mercado financiero. Sin embargo, en algunos casos podría presentar déficits que implicarían la contratación de créditos de corto plazo. Los excedentes temporales serán objeto de inversiones financieras, pero se deberá dar prioridad al pago oportuno de las obligaciones contraídas por la Universidad antes que la potencial rentabilidad de los recursos

- Fondo de Estabilización: Los recursos provienen de excedentes netos anuales autorizados por decisión del Consejo Superior, y de un aporte mensual fijo que anualmente se incrementa a IPC. Fue constituido para apoyar las funciones sustantivas de la Institución o para disponer de recursos en forma extraordinaria para las áreas académicas, es decir, como fuente de autofinanciación.

- Fondo Álvaro Uribe Moreno: Los recursos provienen de aportes anuales que se incrementan en el 4% del excedente neto generado por la Universidad al cierre de cada vigencia fiscal y sin perjuicio de aportes externos. Este fondo constituye una modalidad de ahorro e inversión de la Universidad EAFIT de carácter voluntario que busca contribuirle a su sostenibilidad financiera de largo plazo y proveerle recursos para otros fines relacionados necesariamente con su objeto social.

- Otros Recursos: Se constituyen fondos de forma temporal con recursos propios o de terceros, con destinación específica y de acuerdo con las necesidades e iniciativas que se presenten en la Institución, pueden ser de corto, mediano o largo plazo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Universidad dispone de una Política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo adecuado de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales, continuidad y sostenibilidad de los negocios.

- **Riesgo de crédito:** para minimizar este riesgo, se tiene definido en la política de inversión que las entidades con las que la Universidad establezca relación comercial, deberán tener una calificación de valores o calificación de riesgo relacionada con la actividad financiera, correspondiente a la máxima categoría o a la segunda mejor calificación vigente, de acuerdo con las calificadoras que la otorgan. Para las sociedades comisionistas y Fiduciarias en lo relacionado con la Administración de Activos de Inversión y Riesgo de Contraparte y para las entidades bancarias, les aplican las calificaciones nacionales de corto y largo plazo. Cuando una entidad obtenga dos dictámenes de calificación diferentes para la misma actividad, se deberá considerar la menor para el cumplimiento de la política de inversión institucional y cuando una inversión realizada no cumpla con los requisitos mencionados anteriormente, se informará al comité para evaluar si es necesario liquidarla. Adicionalmente, se revisa y evalúa en el Comité Financiero, no sólo el portafolio total, sino también la composición por tipo de título y por emisor, con el fin de evitar concentraciones que lleven a incrementar la exposición al riesgo del portafolio.

- **Riesgo de liquidez:** Las inversiones se realizan teniendo en cuenta el flujo de caja de la Universidad, el cronograma de los proyectos de inversión y en general, con las proyecciones de Tesorería en la planificación de pagos e ingresos que se van a producir durante el semestre y en la vigencia. Las inversiones se realizan en papeles líquidos y con alta calidad crediticia de los emisores, estos últimos con calificación AAA.

- **Riesgo de Mercado:** Las variaciones de los precios de los activos, se evalúan considerando la duración de los títulos contratados y evaluando situaciones de mercado que puedan afectar la rentabilidad del portafolio. El portafolio se encuentra invertido principalmente en activos de renta fija. También se tienen Fondos de Inversión Colectiva y cuentas de ahorro con remuneración especial.

- **Riesgo financiero:** en desarrollo de la política de inversión, el Comité de Recursos Financieros ha seleccionado algunos activos financieros de acuerdo con el objetivo y el plazo de cada uno de los fondos. La participación de cada activo dentro del total del portafolio Institucional y la inclusión de otros activos, será objeto de revisión y decisión del Comité de Recursos Financieros, quienes podrán definir una participación óptima o referente para cada tipo de activo. Por último, y como parte de las estrategias que permiten minimizar riesgos inherentes a la actividad de inversión y crédito, está la conformación del Comité de Administración de Recursos Financieros, el cual está compuesto por: dos integrantes externos con alta experiencia en el mercado financiero, dos representantes del Consejo Superior, un representante de la Escuela de Finanzas, el Director Administrativo y Financiero, la Secretaria General, la Jefe de Costos y Presupuestos y la Jefe de Tesorería.

- Patrimonio autónomo Fiduciaria Bancolombia S.A.

La medición cuantitativa del riesgo de mercado se realiza con el cálculo del valor en riesgo - VaR, la cual es una medición diaria bajo la metodología de simulación histórica para un horizonte de tenencia de 10 días, un nivel de confianza de 99% y 240 escenarios de simulaciones. Su resultado en términos relativos indica la máxima pérdida esperada con relación al valor de mercado del portafolio para la fecha de cálculo.

El portafolio mantiene exposición al factor de riesgo de tasa de interés, así como en instrumentos participativos en moneda extranjera. Para el cierre de 2020, se observa la mayor participación en inversiones en títulos de deuda privada, 59.9% para cierre de 2020, seguida de las participaciones en acciones, ETF y Mutuals Funds denominados en pesos y en moneda extranjera (23.8%); por otro lado, la posición en títulos de deuda pública representa 9.4%.

A continuación, se presenta el resumen cuantitativo de las mediciones del valor en riesgo (VaR):

	2020		2019	
	Absoluto	%	Absoluto	%
No correlacionado				
Riesgo Tasa de Cambio	26.127	2,8%	572	0,5%
Riesgo Tasa de Interés	560.062	59,3%	40.482	32,0%
Riesgo de precio de patrimonio	357.976	37,9%	85.620	67,6%
Diversificación		5,4%		51,4%
VaR Total no correlacionado	944.165		126.674	
VaR Total correlacionado	892.872	4,9%	61.601	1,1%

Las posiciones en instrumentos de deuda pública y privada presentan una mayor sensibilidad a los movimientos de las tasas de interés y márgenes de valoración. Por otro lado, la exposición a títulos de renta por medio de vehículos como acciones, ETF y Mutual Funds generan exposiciones al riesgo por la sensibilidad a las variaciones del precio de dichos activos, así como al comportamiento de los tipos de cambio.

La mayor contribución al riesgo de mercado está concentrada en las posiciones en títulos de renta fija, donde movimientos adversos en los precios de los mismos impactan negativamente el valor de las inversiones. La posición agregada de estas inversiones es del 69.3% del valor del portafolio e incorporan el 59.3% del valor en riesgo.

Desde mayo de 2020 fue incorporada una metodología complementaria al análisis del riesgo definida como el Riesgo Activo, riesgo que se deriva de la toma de estructuras activas de inversión al intentar superar el rendimiento del Benchmark, y que no incluye el riesgo que está en función de los movimientos de mercado.

A continuación, se presenta la información del comportamiento promedio, máximo, mínimo y mediana del Valor en Riesgo Activo (VaR activo) desde mayo de 2020:

	VaR Absoluto	VaR %	Fecha
Promedio	151.018	0,9%	
Mínimo	297.679	1,8%	26/05/2020
Máximo	103.836	0,6%	15/09/2020
Mediana	147.310	0,8%	4/12/2020

- Patrimonio autónomo BTG Pactual Sociedad Fiduciaria S.A.

La medición cuantitativa del riesgo de mercado se realiza con el cálculo del valor en riesgo - VaR, cuyo modelo estadístico supone normalidad en la distribución de los rendimientos de los activos partiendo de su comportamiento histórico de los últimos 3 años y un nivel de confianza del 95%. Al cierre del año 2020, el VaR del portafolio es de 7.02%

Las jerarquías del valor razonable consisten en tres niveles. En primer lugar, se clasifican precios cotizados en mercados activos -principal o más ventajoso-, en la fecha de medición y es posible para la Universidad realizar transacción. En segunda instancia, se catalogan los precios cotizados en mercados activos, diferentes a los del nivel 1, disponibles en el mercado, pero viables para la Universidad; precios cotizados en mercados no activos y variables diferentes a precios cotizados tales como tasas de interés, curvas de rendimiento y volatilidades supuestas. Finalmente, está el nivel 3 que corresponde a variables no observables que reflejen los supuestos que se utilizarían en el mercado para establecer un precio, por ejemplo, datos de la propia Universidad ajustados por algunas técnicas de valoración. En conclusión, la jerarquía del cálculo del valor razonable de activos y pasivos de mayor a menor objetividad se puede obtener mediante la verificación de un mercado activo o similar, flujo de caja descontable, modelos económicos de valor, valoración de un experto, costo de adquisición, costo calculado subjetivo, costo de reemplazo depreciado o método de índice de precios.

La siguiente tabla presenta los instrumentos financieros activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Instrumentos financieros de 2020	Valor en libros					Valor razonable			
	Activos financieros		Pasivos financieros		Total	Nivel			Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado		1	2	3	
Efectivo y equivalentes de efectivo	60.441.429	-	-	-	60.441.429	60.441.429	-	-	60.441.429
Inversiones	50.980.107	42.746.195	-	-	93.726.302	-	50.980.107	-	50.980.107
Deudores	-	14.174.816	-	-	14.174.816	-	-	-	-
Obligaciones financieras	-	-	-	62.694.615	62.694.615	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	22.139.995	22.139.995	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	18.656.316	18.656.316	-	-	-	-
Total instrumentos financieros 2020	**111.421.536**	**56.921.011**	**-**	**103.490.926**	**271.833.473**	**60.441.429**	**50.980.107**	**-**	**111.421.536**

Instrumentos financieros de 2019	Valor en libros					Valor razonable			
	Activos financieros		Pasivos financieros		Total	Nivel			Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado		1	2	3	
Efectivo y equivalentes de efectivo	48.390.166	-	-	-	48.390.166	48.390.166	-	-	48.390.166
Inversiones	40.782.665	54.604.081	-	-	95.386.746	97.795	40.684.870	-	40.782.665
Deudores		23.444.279	-	-	23.444.279	-	-	-	-
Obligaciones financieras		-	-	47.398.154	47.398.154	-	-	-	-
Cuentas por pagar		-		24.142.625	24.142.625	-	-	-	-
Otros pasivos financieros		-	-	16.397.433	16.397.433	-	-	-	-
Total instrumentos financieros 2019	**89.172.831**	**78.048.360**	**-**	**87.938.212**	**255.159.403**	**48.487.961**	**40.684.870**	**-**	**89.172.831**

8. Deudores

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		2020	2019
No corrientes			
Empleados	(1)	347.200	348.771
Formación universitaria	(2)	1.773.352	1.027.206
Formación avanzada	(2)	2.212.489	1.451.434
Deterioro de cartera	(7)	(136.669)	-
Subtotal no corriente		**4.196.372**	**2.827.411**
Corrientes			
Clientes			
Formación universitaria	(2)	2.050.935	7.157.111
Formación avanzada	(2)	855.213	693.551
Aprendizaje a lo largo de la vida	(3)	462.041	846.017
Idiomas	(3)	531.463	198.289
Servicios de asesorías y consultorías	(4)	2.610.906	7.799.569
Servicios de laboratorio	(5)	44.641	103.154
Servicios de investigación	(6)	921.585	868.866
Otros clientes	(5)	968.226	1.501.491
Empleados	(1)	509.966	511.451
Otros deudores corto plazo		696.774	1.025.162
Deudas de difícil cobro estudiantil		2.076.977	1.000.251
Deterioro de cartera de corto plazo	(7)	(1.750.283)	(1.088.044)
Subtotal corriente		**9.978.444**	**20.616.868**
Total		**14.174.816**	**23.444.279**

(1) Las cuentas por cobrar no corrientes a empleados corresponden a préstamos para compra o mejoras de vivienda y a algunos préstamos para educación.

Las tasas de interés para créditos de vivienda son del 5%, 6% y 7% — tasa nominal-anual pagadera quincena vencida — y están en función del salario devengado por el empleado; el plazo de estos créditos depende de la clase del préstamo, así:

Clase de préstamo	Plazo en años
Mejoras vivienda	3
Compra vivienda	5

La Universidad ofrece préstamos y créditos a los empleados de corto plazo, tales como: préstamos para gastos médicos y odontológicos, prestamos por calamidad, préstamos y créditos para educación, créditos para compras en los negocios institucionales a una tasa de interés del 0% y a plazos entre 15 días y máximo 12 meses.

(2) Los deudores no corrientes correspondientes a formación universitaria y formación avanzada están compuestos por:

La financiación de la Universidad a través del crédito EAFIT a tu alcance largo plazo no corriente, posee a la fecha un saldo de $3.870.780, aplica para estudiantes nuevos de todos los programas de formación universitaria y formación avanzada, también para los estudiantes activos de pregrado de 2 y 3 semestre. Esta financiación consiste en el pago de una cuota inicial del 10% del valor de la matrícula, y un 40% durante el semestre (época de estudio) y el 50% restante una vez el estudiante termine su plan de estudios. La tasa de interés de 1.5% paso a 1.2% nominal mes vencido con la intención de aliviar la situación económica de los estudiantes debido a la crisis sanitaria covid-19.

La Universidad EAFIT ha constituido un fondo denominado crédito educativo condonable el cual tiene a la fecha un saldo de $115.060, financia matrículas de largo plazo, dirigido a estudiantes de pregrado con dificultades económicas y que acrediten excelencia académica.

Todo estudiante beneficiado con el crédito educativo condonable, le podrá ser otorgado hasta el 100% del valor de la matrícula básica, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos, acredite dificultades económicas y certifique codeudor(es) solidario(s) de acuerdo con los requisitos estipulados en el reglamento emitido.

Para quienes se encuentren beneficiados con el crédito educativo condonable y al momento de graduarse obtengan un promedio acumulado igual o superior a 4.4 y adicionalmente, no hayan perdido ni cancelado materias durante cada uno de los periodos en que se otorgó el crédito (incluye transferencias internas) y no hayan suspendido el crédito por 2 semestres consecutivos, la Universidad condonará el saldo de la deuda.

Las cifras de formación universitaria y formación avanzada de los deudores corrientes están compuestas por:

La financiación de la Universidad a través del crédito EAFIT a tu alcance corto plazo el cual tiene a la fecha un saldo de $784.100, aplica para estudiantes regulares de todos los programas de formación universitaria y formación avanzada y consiste en el pago una cuota inicial del 20% del valor de la matrícula y el 80% restante hasta en 4 cuotas mensuales sin superar el registro de materias. La tasa de interés paso de 1.3% nominal mes vencido a 0% para el segundo semestre del año 2020 y el primer semestre del año en curso con la intención de aliviar la situación económica de los estudiantes debido a la crisis sanitaria covid-19.

La financiación de la Universidad a través del crédito EAFIT a tu alcance mediano plazo el cual tiene a la fecha un saldo de $255.430 fue desarrollado en la emergencia sanitaria covid-19, destinado a generar más facilidades de pago en la matrícula de los estudiantes, aplica para estudiantes de cuarto semestre en adelante con excepción del último semestre, y estudiantes de segundo semestre de Maestría que no han tenido crédito antes con la Universidad o solo han tenido créditos eventuales, que presentan dificultades económicas para el pago, regulares de todos los programas de formación universitaria y formación avanzada y consiste en el pago de una cuota inicial del 20% del valor de la matrícula y el 80% restante hasta en 10 cuotas durante el semestre académico. La tasa de interés es de 0.5% nominal mes vencido.

Los valores financiados por el ICETEX, a través de las líneas de crédito tradicional y los estudiantes beneficiarios del programa “Ser Pilo Paga”.

La principal variación corresponde a que en el año anterior la Universidad genero las liquidaciones con crédito ICETEX en el mes de enero de 2020, dado que para este proceso se requiere conocer el ICES (Índice de costo de educación superior) y este solo fue publicado en el mes de enero de 2021 mientras que las liquidaciones de 2020 se generaron en diciembre de 2019 dado que ya se contaba con dicho índice.

También incluyen las cuentas por cobrar por los convenios realizados con entidades públicas o empresas del sector que apoyan a los estudiantes para el pago de sus matrículas.

Asimismo, se incluyen las cuentas por cobrar a los estudiantes becados por la Universidad, a los cuales cuando pierden o cancelan materias, se les debe realizar el cobro de las mismas.

De forma transversal para formación universitaria y formación avanzada, se encuentra la financiación de la universidad para estudiantes regulares por medio del pagaré corto plazo y sujeto al cumplimiento de algunas garantías; de forma excepcional y temporal se otorga este medio de financiación a los estudiantes que están tramitando otro medio de pago, pero su aprobación supera las fechas estipuladas en el calendario académico para legalizar su matrícula. El número de cuotas de esta financiación, no puede superar el registro de materias del semestre siguiente.

(3) Aprendizaje a lo largo de la vida e Idiomas: corresponde principalmente a la facturación de ventas a crédito a empresas que apoyan la formación de algunos estudiantes, la principal variación corresponde a la contingencia vivida en el mundo a raíz de la emergencia sanitaria covid-19.

(4) Asesorías y consultorías: corresponde a la facturación de ventas a crédito y a los aportes pendientes por convenios y proyectos, de conformidad con lo pactado contractualmente. Entre los clientes más significativos tenemos:

RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES SAS
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DAPARD
CONSULTA INTELIGENTE SAS
TANDEM DISEÑO Y ESTRATEGIA DE EVENTOS SAS

Dentro del rubro se encuentran los siguientes valores correspondientes a pagos de proyectos pendientes por facturar (ver nota 23 ingresos otros servicios):

	2020	2019
Activos de contratos		
Contratos de Innovación	316.661	918.190

(5) Servicios de Laboratorio y otros Clientes: servicios prestados por la Universidad diferentes a la educación formal y no formal, tales como laboratorios, concesión de espacios y otros servicios.

(6) Servicios de investigación: corresponde a la facturación de contratos y a los aportes pendientes por convenios y proyectos, de conformidad con lo pactado contractualmente (ver nota 23 ingresos por otros servicios)

	2020	2019
Activos de contratos: Ingresos pendientes por facturar		
Contratos de Investigación	921.585	868.866

Con el fin de mantener la cartera al día y asegurar la recuperación oportuna de las cuentas por cobrar, se tiene la política de gestión de crédito donde se dan los lineamientos relacionados con la facturación, cobro, plazo, condiciones y demás aspectos para otorgar cupo de crédito a empresas y personas naturales. El plazo otorgado por la Universidad es de 30 días contados a partir de la elaboración de la factura, sin embargo, las dependencias pueden pactar plazos inferiores. En caso de mora, se tienen estrategias de cobro como llamadas telefónicas, diferentes comunicaciones de acuerdo con los días de vencimiento, correos electrónicos, suspensión del crédito, acuerdos de pago, cobro pre jurídico y por último cobro jurídico.

Se detallan las cuentas por cobrar por antigüedad a 31 de diciembre de 2020:

Antigüedad de las cuenta por cobrar no deterioradas	2020	2019
0-30	11.298.592	20.873.418
31-60	100.660	299.823
61-90	668.050	79.724
91 a más días	2.107.514	2.191.314
Total	**14.174.816**	**23.444.279**

(7) Movimiento del deterioro de cartera para la vigencia:

Movimiento del deterioro de Cartera		
	2020	2019
Saldo Inicial	1.088.044	584.898
Recuperación	(110.955)	(104.752)
Bajas de cartera	(60.380)	(29.818)
Deterioro de cartera del periodo	970.243	637.716
Saldo final	**1.886.952**	**1.088.044**

El resultado del ejercicio realizado sobre deterioro de cartera para las cuentas por cobrar es $970.243. Estos han sido distribuidos de la siguiente manera:

- $711.199 corresponden a cuentas por cobrar sin componente financiero
- $259.044 corresponden a cuentas por cobrar con componente financiero, este valor se compone principalmente por $1.094 intereses causados de créditos corto y mediano plazo, $6.724 intereses causados a créditos largo plazo, $48.124 corresponde a prejuridico y el restante con su respectiva calificación se detalla en las siguientes tablas:

Créditos corto y mediano plazo:

Calificación	Saldo	Perdida esperada Niif 9
AA	236.617	4.367
A	55.738	1.504
BB	34.845	2.058
B	28.099	2.009
CC	191.687	25.303
D	68.938	37.916

Créditos de largo plazo

Calificación	Saldo	Perdida esperada Niif 9
AA	3.622.618	32.305
BB	12.612	2.351
B	10.649	1.908
CC	34.798	4.593
C	9.111	2.620
D	157.130	86.168

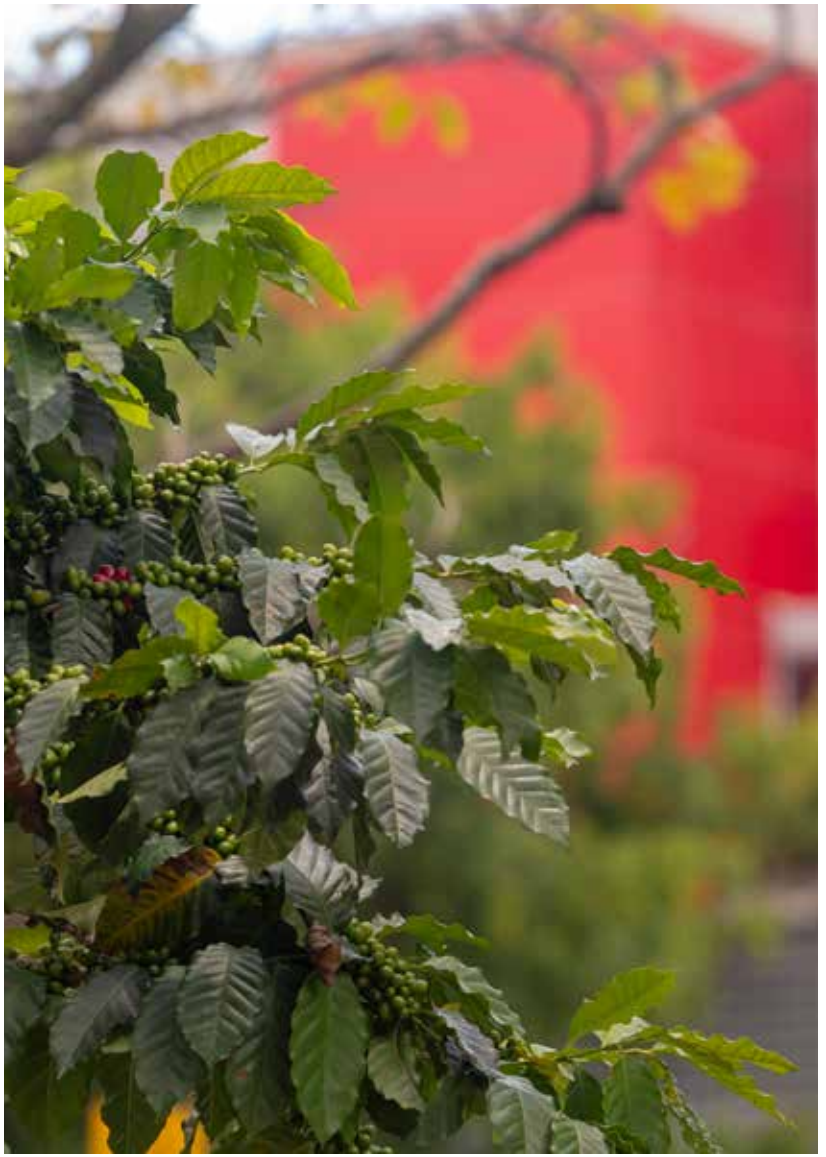

9. Intangibles

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

		2020	2019
Software Suite Universitaria	(1)	28.614.865	20.587.091
Software Fundanet	(2)	908.902	908.903
Programas Informáticos	(3)	693.515	580.946
Otros Software en montaje		-	-
Otros Software terminados	(4)	469.549	469.549
Subtotal intangibles		**30.686.831**	**22.546.489**
Amortización acumulada		(3.551.345)	(2.622.836)
Total Intangibles		**27.135.486**	**19.923.653**

(1) Software Suite Universitaria — Atenea — es una solución comprada a ORACLE e implementada por ITIS. Bajo esta denominación se incluye la compra del sistema operativo de la solución para la gestión estudiantil y CRM, software integrado, opciones de software integrado y equipos de hardware. Con la implementación del sistema los estudiantes tendrán acceso a nuevas funcionalidades, lo cual les permitirá consultar y gestionar información de una forma más rápida, fácil, segura e integrada.

La variación corresponde a las capitalizaciones realizadas principalmente por los desembolsos realizados al proveedor en la etapa de diseño, parametrización y construcción, y los gastos de personal directamente relacionados que apoyan la implementación del proyecto, la puesta en marcha de la segunda fase de este proyecto se tiene proyectada para el tercer trimestre de 2021.

(2) Fundanet: se refiere a la compra realizada a la empresa Semicrol.co

S.A.S. de las licencias a perpetuidad del software del sistema de información integrado para la gestión de investigación, en aras de mejorar la eficiencia en todas las actividades que le son propias.

(3) Programas Informáticos: corresponde al derecho de uso de un programa informático por un periodo de tiempo indefinido. En esta se encuentran registradas todas las compras de licencias perpetuas con una vida útil mayor a 1 año y se amortizan a un plazo no mayor a 5 años, esto dependiendo de su uso.

La variación se da por las 3 nuevas adquisiciones del 2020.

(4) Otros Software en montaje y terminados:
Corresponde principalmente al Software de Filantropía denominado contributor.

El movimiento de activos intangibles durante el año fue:

	Software Suite Universitaria	Software Fundanet	Programas Informáticos	Otros Software en montaje	Otros software terminados	Total
Saldo a 31/12/2018	**15.271.227**	**684.931**	**519.101**	**265.402**	**-**	**16.740.661**
Adiciones	5.315.864	223.972	61.845	-	204.147	5.805.828
Traslados	-	-	-	(265.402)	265.402	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2019	**20.587.091**	**908.903**	**580.946**	**-**	**469.549**	**22.546.489**
Adiciones	8.027.774	-	112.568	-	-	8.140.342
Traslados	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2020	**28.614.865**	**908.903**	**693.514**	**-**	**469.549**	**30.686.831**

El movimiento de la amortización durante el periodo es el siguiente:

	Software Suite Universitaria	Software Fundanet	Programas Informáticos	Otros software terminados	Total
Saldo a 31/12/2018	**(1.472.946)**	**(52.407)**	**(27.045)**	**-**	**(1.552.398)**
Amortización	(714.341)	(10.048)	(323.687)	(22.360)	(1.070.436)
Saldo a 30/09/2019	**(2.187.287)**	**(62.455)**	**(350.732)**	**(22.360)**	**(2.622.834)**
Amortización	(704.705)	(121.696)	(65.425)	(36.685)	(928.511)
Saldo a 31/12/2020	**(2.891.992)**	**(184.151)**	**(416.157)**	**(59.045)**	**(3.551.345)**

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles no pueda ser recuperado

10. Activos por derecho de uso

	2020	2019
Costo		
Al 1 de enero de 2020	2.994.755	2.555.485
Adiciones	128.404	439.270
Retiros	(78.520)	-
Al 31 de diciembre de 2020	3.044.639	2.994.755
Depreciación Acumulada		
Al 1 de enero de 2020	460.650	-
Cambio durante el año	478.309	460.650
Al 31 de diciembre de 2020	938.959	460.650
Saldo en Libros		
Al 1 de enero de 2020	2.534.105	2.555.485
Al 31 de diciembre de 2020	2.105.680	2.534.105

Los activos por derechos de uso corresponden a edificaciones (bienes inmuebles) que la Universidad arrienda para ofrecer servicios de enseñanza, emplearlos para fines administrativos y hospedar personal extranjero.

En 2020 las adiciones a los activos por derechos de uso sumaron $128.404 (2019: $439.270). Estas adiciones corresponden a modificaciones de los cánones de arrendamiento que se realizaron durante el año.

El análisis de vencimiento de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 15.

Saldos reconocidos en los resultados del ejercicio:

Saldos reconocidos en resultados	2020	2019
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	526.528	460.650
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	125.926	138.361
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	467.788	514.965
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	2.269.484	3.071.877

La Universidad no está comprometida en contratos de arrendamientos que tengan pagos variables

El total de salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a $572.648 (2019: $539.110).

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujo de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

		2020	2019
Caja		104.923	64.638
Bancos	(1)	18.632.908	30.555.198
Efectivo restringido	(2)	1.047.163	2.180.577
Equivalentes de efectivo	(3)	40.656.435	15.589.753
Total		**60.441.429**	**48.390.166**

(1) La disminución respecto al año anterior se debió al traslado de recursos de las cuentas de ahorro a los fondos de inversión, ya que las cuentas de ahorro con remuneración especial ofrecieron bajas tasas de interés, con una rentabilidad promedio ponderada de 1.85% EA. A continuación, se detalla el saldo de los bancos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Bancos	2020	2019
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	2.890.384	8.147.029
Banco Comercial AV Villas S.A.	11.792.569	3.389.102
Banco Davivienda S.A.	91.445	540.849
Banco de Bogotá S.A.	102.386	402.610
Banco de Occidente S.A.	274.870	147.951
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	411.179	10.864.663
Bancolombia S.A.	436.649	5.795.804
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	2.633.426	1.267.190
Total bancos (1)	**18.632.908**	**30.555.198**

(2) La Universidad tiene restricción sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, en depósitos de Bancolombia S.A. con destinación específica. Corresponden principalmente a recursos para el desarrollo de convenios con diferentes entidades y fondos rotatorios para la ejecución de obras civiles, de acuerdo con los términos contractuales y la regulación local.

(3) Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en fondos de inversión y valores negociables de fácil liquidación.

Fondos de inversión colectiva	2020	2019
BTG Pactual deuda privada	5.415.161	1.756.559
BTG Pactual liquidez	6.165.114	4.102.719
Corredores Davivienda interés	677.941	6.397.057
Fiduciaria Bancolombia renta fija plazo	7.286.848	-
Fiduciaria BBVA efectivo	8.441.224	459.930
Itaú Asset Management corto plazo	1.013.382	249.621
Valores Bancolombia renta liquidez	1.956.325	2.623.867
Total fondos de inversión colectiva	**30.955.995**	**15.589.753**

Inversiones de fácil liquidación	Título	2020	2019
Bancolombia S.A.	CDT	9.700.440	-
Total inversiones de fácil liquidación		**9.700.440**	**-**

Total equivalentes de efectivo	(3)	40.656.435	15.589.753

El incremento de los montos mantenidos en fondos de inversión colectiva obedece a mayores retornos de este tipo de activos respecto a los que ofrecen las cuentas de ahorro especiales. Las inversiones en fondos cerraron el período con una rentabilidad promedio ponderada de 3.55% E.A.

Los CDT de Bancolombia tienen vencimientos menores a 45 días que poseen una rentabilidad promedio ponderada del 1.65% E.A.

Los cambios de los pasivos en 2020 que surgieron de las actividades de financiación se presentan a continuación:

	2019	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo			2020
			Re-medición	Intereses	Retiros	
Pasivos por arrendamiento	2.594.007	(572.648)	128.404	125.926	(30.302)	2.245.387
Total pasivos por actividades de financiación	**2.594.007**					**2.245.387**

12. Inversiones en negocios conjuntos

El detalle de las inversiones con control conjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Inversiones en negocios conjuntos	Actividad Principal	Participación		Saldos a Diciembre	
		2020	2019	2020	2019
Unión Temporal EAFIT - VT S.A.S	Innovación	50%	50%	665.240	73.650
Total inversiones con control compartido				**665.240**	**73.650**

La Universidad ejerce control conjunto en esta compañía de acuerdo con los criterios definidos en las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera y también a nivel estatutario. La valoración de esta inversión se actualiza por el método de participación patrimonial, tal como se establece en las políticas contables en la nota 3, numeral 3.6

Se presentan los saldos de la información financiera resumida en los Estados Financieros del negocio conjunto Unión temporal EAFIT – VT S.A.S. preparados de acuerdo con las NIIF:

	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	1.593.671	199.111
Efectivo	1.178.511	184.805
Deudores	250.888	0
Impuestos por cobrar	164.272	14.306
TOTAL ACTIVO	1.593.671	199.111
Pasivo no corriente	-	-
Pasivo corriente	263.192	51.811
Proveedores	113.345	20.659
Impuestos por pagar	149.847	31.152
TOTAL PASIVO	263.192	51.811
Excedentes del ejercicio	1.330.479	147.300
TOTAL PATRIMONIO	1.330.479	147.300

El importe reconocido en libros obedece al porcentaje correspondiente a la participación en el negocio conjunto de la Universidad.

	2020	2019
Importe reconocido Unión Temporal	665.240	73.650

13. Inventarios

	2020	2019
Materia prima	7.291	9.129
En proceso	12.590	4.811
Terminado	595.442	679.772
No fabricado por la entidad	609.679	698.205
Materiales. repuestos y suministros	93.064	81.629
Total	**1.318.066**	**1.473.546**

El valor de inventarios corresponde a existencias de materiales o mercancía para la venta en las unidades estratégicas de la Universidad, materia prima en la frutera; producto en proceso y producto terminado para la edición de libros del fondo editorial y Maravillas de Español, productos terminados en la librería, el mini-mercado, la tienda institucional y máquinas vending.
El costo de los inventarios reconocido como un gasto durante el periodo con respecto a las operaciones que continúan fue de $ 26.825 (2019: $5.434); el aumento tan considerable de este rubro corresponde a una mayor cantidad de productos vencidos como consecuencia del cierre total de los negocios institucionales por aproximadamente cinco semanas durante el periodo de contingencia decretado por el Gobierno nacional.

14. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informan, es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto predial pagado por anticipado	26.135	25.373
Suscripciones pagadas por anticipado	17.071	15.222
Anticipos gastos de viaje	14.575	150.841
Póliza todo riesgo	-	191.051
Tiquetes aéreos pagados por anticipado	-	35.754
Alojamientos pagados por anticipado	-	12.590
Afiliaciones y revistas pagadas por anticipado	-	19.826
Otros gastos pagados por anticipado (1)	231.555	396.231
Total otros activos	**289.336**	**846.888**

Los otros gastos pagados por anticipado están conformados principalmente por anticipos para importar equipos y para realizar adecuaciones.

15. Pasivos financieros

		2020	2019
No corrientes			
Bancos			
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	(1)	6.345.020	7.867.825
Banco Davivienda S.A.	(2)	49.623.776	34.499.982
		55.968.796	42.367.807
Contratos de arrendamientos	(5)	1.750.257	2.208.414
Subtotal no corrientes		**57.719.053**	**44.576.221**
Corrientes			
Bancos			
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	(1)	1.522.805	1.522.805
Banco Comercial AV Villas S.A.	(3)	328.198	-
Banco Davivienda S.A.	(2)	2.367.855	500.000
Banco de Bogotá S.A.	(4)	170.158	40.127
Bancolombia S.A.	(4)	58.133	373.409
		4.447.149	**2.436.341**
Contratos de arrendamientos	(5)	495.130	385.592
Otros pasivos financieros	(6)	33.283	-
Subtotal corriente		**4.975.562**	**2.821.933**
Total		**62.694.615**	**47.398.154**

(1) Crédito Findeter aprobado inicialmente por $13,705,000 en febrero de 2016 para la construcción del edificio de idiomas. El banco intermediario es el BBVA, con un plazo de 10 años, teniendo un período de gracia de capital de un año, a una tasa del IPC (EA) + 0,80% (EA).

(2) Crédito Findeter para la construcción del edificio de ciencias con el banco intermediario Banco Davivienda. Para cada uno de los siguientes desembolsos se concedió un plazo de 12 años, con período de gracia para el capital de 2 años, a una tasa del IPC + 1,52% (EA):

- Primer desembolso en agosto de 2018 por $15.000.000
- Segundo desembolso en septiembre de 2019 por $20,000,000
- Tercer desembolso en marzo de 2020 por $20,000,000

(3) Sobregiro bancario pendiente al 31 de diciembre

(4) Saldos adeudados por la Universidad en tarjetas de crédito al corte de año.

(5) Obligaciones por arrendamientos, a continuación, se presenta el análisis de madurez de las obligaciones por contratos de arrendamientos:

Pagos mínimos de arrendamientos	2020	2019
Análisis de madurez		
Año 1	599.391	598.385
Año 2	409.647	598.385
Año 3	354.248	381.318
Año 4	314.677	327.947
Año 5	314.677	289.825
Año 6 en adelante	629.354	869.475
Menos: intereses no devengados	(376.607)	(471.329)
	2.245.387	**2.594.006**
Corrientes	495.130	385.592
No corrientes	1.750.257	2.208.414

(5) Pasivos financieros derivados que se originaron en la celebración de contratos forward para el intercambio de monedas extranjeras.

La Universidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Universidad.

16. Otros pasivos

		2020	2019
No corrientes			
Anticipos Investigación	(1)	3.084.551	2.374.825
Valores recibidos para terceros	(2)	2.262.456	2.299.549
Becas recibidas para terceros	(3)	458.824	383.252
Anticipos y avances recibidos sobre contratos		56.845	-
Subtotal no corrientes		**5.862.676**	**5.057.626**
Corrientes			
Anticipos Investigación	(1)	2.042.009	2.823.076
Anticipo y avances recibidos de estudiantes	(4)	1.045.859	763.956
Subtotal corrientes		**3.087.868**	**3.587.032**
Total		**8.950.544**	**8.644.658**

(1) Estos dineros corresponden principalmente a los dineros recibidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación o el desarrollo de convenios de con otras entidades.

(2) Esta cifra incluye principalmente:

- Valores que la Universidad adeuda a las organizaciones estudiantiles, correspondiente a un porcentaje de las matrículas de pregrado $1.611.811
- Corresponde a las utilidades generadas por la comercialización del libro denominado Maravillas del Español y que deben ser reinvertidas en la elaboración de nuevos tomos de este título $274.859

(3) Corresponde principalmente a dineros recibidos por parte de entidades externas para otorgar becas

(4) Corresponden a saldos a favor generados por cancelaciones de materias durante la primera y segunda semana de iniciación de clases, 90% y 75% respectivamente. Este saldo tiene una vigencia de 2 años y puede ser utilizado por el estudiante en la próxima matrícula o en cualquier servicio que preste la Universidad, pero dado que el pago de estos valores es exigible desde su reconocimiento se clasifican como corrientes.

17. Beneficios a empleados

		2020	2019
Beneficios a empleados de corto plazo	(1)	11.428.033	9.533.122
Beneficios a empleados de largo plazo	(2)	7.228.283	6.864.310
Total beneficios a empleados		**18.656.316**	**16.397.432**
Corriente		12.128.221	10.166.343
No corriente		6.528.095	6.231.090
Total beneficios a empleados		**18.656.316**	**16.397.433**

(1) El detalle de los beneficios a empleados de corto plazo es el siguiente:

Beneficios a empleados de corto plazo	2020	2019
Cesantías consolidadas	5.521.413	5.429.034
Vacaciones consolidadas	5.251.420	3.468.577
Intereses sobre las cesantías por pagar	646.221	635.511
Salarios por pagar	8.979	-
Subtotal corriente	**11.428.033**	**9.533.122**

(2) Los beneficios a empleados de largo plazo comprenden las compensaciones relacionadas con las bonificaciones quinquenales.

La Universidad reconoce a los empleados de planta, una bonificación especial por años de servicio al cumplir los 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de estar laborando con la institución. Los beneficios a empleados relacionados con estas bonificaciones quinquenales se valoran anualmente. A continuación, se presentan los movimientos:

	Pasivo causado
Saldo al 1 de enero de 2019	**6.252.833**
Costo de interés	362.867
Costo de servicio	658.292
Pagos	(808.848)
Pérdidas y ganancias actuariales (efecto demográfico y salarial)	158.372
Pérdidas y ganancias actuariales (efecto macroeconómico)	305.007
Pérdidas y ganancias actuariales (actualización modelo escala salarial)	11.983
Pérdidas y ganancias actuariales (actualización modelo supervivencia laboral)	(76.196)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**6.864.310**
Costo de interés	371.148
Costo de servicio	699.486
Pagos	(645.591)
Pérdidas y ganancias actuariales (efecto demográfico y salarial)	(186.871)
Pérdidas y ganancias actuariales (efecto macroeconómico)	125.801
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**7.228.283**

A diciembre 31 de 2020, $700.188 (diciembre de 2019: $633.221) corresponden a la porción corriente de las bonificaciones quinquenales. La variación respecto al período anterior en las pérdidas y ganancias actuariales explicadas por los efectos demográficos y salariales se debe principalmente a los cambios en la población y a las fluctuaciones salariales, mientras que las pérdidas y ganancias actuariales explicadas por los efectos macroeconómicos se debe principalmente al cambio en la curva de descuento que se originó a partir de la incertidumbre en la economía asociada a la pandemia por covid-19.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se reconocen en el resultado del período en el que surgen.

La siguiente tabla permite visualizar la influencia de las variables macroeconómicas inflación y curva de rentabilidad TES, sobre el valor actuarial presente y el pasivo causado por concepto de bonificaciones:

Variables	Valor actuarial presente		
	Inflación (-1%)	Inflación actual	Inflación (+1%)
TES (-1%)	12.664.998	13.946.811	15.054.231
TES actual	11.677.526	12.801.805	13.765.624
TES (+1%)	10.813.335	11.805.156	12.649.351

Variables	Pasivo causado		
	Inflación (-1%)	Inflación actual	Inflación (+1%)
TES (-1%)	7.185.008	7.684.660	8.109.102
TES actual	6.778.047	7.228.283	7.608.580
TES (+1%)	6.412.490	6.819.976	7.162.348

18. Pasivos estimados y provisiones

Los pasivos estimados, corresponden a obligaciones, litigios y demandas que tiene la Universidad con calificación de riesgo probable y en las cuales se tiene incertidumbre de la fecha de pago.

Los pasivos estimados y provisiones presentan el siguiente movimiento durante el año 2020:

Pasivos estimados y provisiones	
Saldo a 31/12/2019	161.720
Movimiento del periodo	2.059.252
Saldo a 31/12/2020	2.220.972

El movimiento del período corresponde a:

- De acuerdo con el Decreto Ley 558 del 15 de abril de 2020, el Gobierno nacional permitió a los empleadores disminuir, de forma opcional, sus aportes al sistema general de pensiones del 16% al 3% durante los meses de abril y mayo de 2020. Sin embargo, la Corte Constitucional decidió declararlo inconstitucional. Resultado de lo anterior, se registró un pasivo estimado por concepto de reintegro de aportes pensionales por $1.906.996.

- El registro de una nueva provisión relacionada con litigios y demandas por la suma de $150.000

- Ajuste del valor, por cambio en la estimación del monto de la provisión relacionada con litigios y demandas por $2.256 según la información entregada por Secretaría General.

Otras revelaciones de los pasivos estimados y provisiones

La Universidad es parte procesal, como demandada o demandante, en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil y laboral. Según los principios contenidos en las NIIF, ninguno de los procesos en los que se la ha demandado podrá perjudicar significativamente la estabilidad financiera de la institución. Asimismo, en su propio nombre, se promovieron las acciones judiciales necesarias para la defensa de sus intereses.

Al 31 de diciembre se presentan:

Pasivos contingentes en procesos judiciales:

- Juzgados administrativos: un proceso con calificación de riesgo remoto
- Juzgados laborales: dos procesos con calificación de riesgo remoto
- Juzgados civiles: un proceso con calificación de riesgo remoto

Activos contingentes en procesos judiciales:

- Cinco procesos en el Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad), cinco con calificación de riesgo posible.

A continuación, se presenta la información relativa a los principales procesos judiciales que adelanta actualmente la Universidad con su valor estimado en miles:

INSTANCIA	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR ESTIMADO
"Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad) 05001233300020150253000"	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000046 del 14 de abril de 2014 correspondiente al segundo bimestre del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 91000086629113 del 12 de mayo de 2010.	4.601.964
"Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad) 05001233300020150253200"	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000047 del 14 de abril de 2014 correspondiente al tercer bimestre del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 91000090483029 del 12 de julio de 2010.	6.047.779
"Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad) 05001233300020160009700"	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000048 del 14 de abril de 2014 correspondiente al cuarto bimestre del 14 de abril del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 006996 del 23 de julio de 2015.	6.077.575
"Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad) 05001233300020150253900"	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000049 del 14 de abril de 2014 correspondiente al quinto bimestre del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 91000099161636 del 10 de noviembre de 2010.	5.992.327
"Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad) 05001233300020150254000"	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000050 del 14 de abril de 2014 correspondiente al sexto bimestre del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 910000102995247 del 13 de enero de 2011.	6.644.456

19. Ingresos recibidos por anticipado

Los ingresos recibidos por anticipado de los diferentes servicios prestados por la Universidad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

		2020	2019
No corrientes			
Aportes para becas	(1)	1.020.007	1.087.194
Total no corriente		**1.020.007**	**1.087.194**

		2020	2019
Corrientes			
Matrículas de formación universitaria	(2)	21.615.887	39.413.278
Matrículas de formación avanzada	(2)	7.465.527	8.756.113
Innovación	(3)	2.341.820	530.378
Idiomas	(2)	1.107.294	3.275.477
Otros ingresos recibidos por anticipado	(4)	546.145	221.293
Educación permanente	(2)	527.395	1.169.877
Total		**33.604.068**	**53.366.416**

(1) Este valor corresponde principalmente a los aportes realizados por parte de los empleados para el apoyo a estudiantes a través de becas y cursos nivelatorios el ingreso se reconoce una vez la Universidad presta el servicio de educación o cuando se utilizan estos dineros para los gastos de sostenimiento de cada beneficiario de la beca.

(2) Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por concepto de servicios de educación que se prestarán en el año 2021 como: formación universitaria, formación avanzada, educación permanente e idiomas. Los ingresos son reconocidos durante el tiempo a medida que se presta el servicio de enseñanza.

(3) Esta cifra representa los ingresos recibidos por anticipado, asociados a los proyectos de innovación y de los cuales aún no se han cumplido las condiciones totales o parciales de la prestación del servicio. (ver nota 23 ingresos por otros servicios)

(4) Dentro de los otros ingresos recibidos por anticipado tenemos principalmente las donaciones condicionadas ($352.354) y los ingresos recibidos por anticipado por los servicios del gimnasio VIVO ($131.298).

20. Proveedores

Son las obligaciones a cargo de la Universidad por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para el desarrollo de su objeto social.

		2020	2019
Proveedores Nacionales	(1)	4.933.026	3.573.076
Proveedores del Exterior	(2)	2.612.515	1.880.901
Total		**7.545.541**	**5.453.977**

La variación más significativa corresponde a la adquisición de los muebles para el edificio de ciencias por $1.049.914 con la empresa diseño y Soluciones.

El saldo de proveedores al exterior equivale a USD 761 (2019: USD 574)

21. Cuentas por pagar

		2020	2019
Costos y gastos por pagar	(1)	9.020.253	13.218.547
Retenciones y aportes de nómina	(2)	3.788.043	3.562.673
Retención en la fuente por pagar	(3)	1.041.763	1.173.194
Acreedores varios		736.209	726.129
Impuesto de Industria y Comercio		8.186	8.105
Total		**14.594.454**	**18.688.648**

Las cuentas por pagar presentan una disminución que se originan principalmente en:

(1) Costos y gastos por pagar los cuales corresponde especialmente a honorarios por $141.990 (2019: $111.686) arrendamientos por pagar por $34.716 (2019: $91.447), gastos de viaje por pagar $270.061 (2019 $289.917 otros costos y gastos moneda nacional $ 6.586.146 (2019: $10.769.289)

(2) Incluyen valores por pagar por aportes de salud, pensión, riesgos, a cajas de compensación familiar, ICBF, Sena, embargos, cuentas AFC, seguros, créditos a entidades externas, entre otros. Siendo la más significativa la cuenta de aportes SGSS pendientes de pago $3.577.076

(3) Corresponde a los valores por pagar a la Dian por las retenciones en la fuente realizadas, esta cuenta representa un porcentaje del 11.20 % en las cuentas por pagar una variación estable.

22. Ingresos por servicios de enseñanza

Se detallan los ingresos reconocidos por los diferentes servicios de enseñanza prestados por la Universidad a 31 de diciembre de 2020 y 2019;

		2020	2019
Formación universitaria	(1)	157.011.881	161.059.478
Formación avanzada	(2)	48.067.820	48.449.455
Idiomas	(3)	13.868.848	17.493.457
Educación permanente	(4)	12.611.536	18.384.904
Sislenguas	(5)	9.531.773	9.410.547
Derechos académicos	(6)	2.914.455	4.486.072
Convenios		710.101	864.882
Orquesta Sinfónica		662.066	769.944
Eafit social		156.726	130.019
Desarrollo artístico		22.992	69.449
Departamento de deportes		4.763	17.374
Eventos académicos		-	334.892
Total		**245.562.961**	**261.470.473**

(1) El valor de los ingresos por formación universitaria, está constituido por los ingresos recibidos por los programas de pregrado que pertenecen a las seis escuelas académicas– Escuela de administración, Escuela de ingeniería, Escuela de humanidades, Escuela de ciencias, Escuela de economía y finanzas y Escuela de derecho.

Actualmente, tenemos 25 programas de pregrado y los ingresos de formación universitaria, están proporcionalmente relacionados con el número de estudiantes y Umes – Unidad de medida – matriculadas por cada estudiante en 2020 y 2019:

Escuela	Nro. de estudiantes	
	2020	2019
Administración	7.710	8.329
Economía y Finanzas	1.315	1.409
Ingeniería	5.463	5.857
Humanidades	2.705	2.793
Ciencias	1.353	1.333
Derecho	1.752	1.690
Total general	**20.298**	**21.411**

Los ingresos por formación universitaria disminuyeron frente al año anterior en un 3% cómo efecto de la pandemia del covid-19.

(2) En cuanto a los ingresos por formación avanzada estos corresponden a las especializaciones, maestrías y doctorado cuyos ingresos están proporcionalmente relacionados con los estudiantes y Umes – Unidad de medida – matriculadas para 2020 y 2019:

Escuela	Nro. de estudiantes	
	2020	2019
Administración	2.875	3.069
Economía y Finanzas	1.227	1.200
Ingeniería	854	938
Humanidades	594	547
Ciencias	147	127
Derecho	326	337
Multiescuela	154	123
Total general	**6.177**	**6.341**

La disminución en los ingresos por formación avanzada frente al año anterior fue de 0.8 % cómo efecto de la pandemia del covid-19.

(3) En relación con los ingresos de idiomas para el 2020 los ingresos disminuyeron en un 21% cómo efecto de menos cursos abiertos por efecto de la pandemia del covid-19.

(4) Los ingresos de Educación Permanente, están conformados por los programas que se ofrecen en Educación Continua, Saberes de vida, Escuela de Verano y Alta Dirección, la disminución en los ingresos fue del 31%, por efecto de la pandemia del covid-19.

23. Ingresos por otros servicios

A continuación, se detallan los saldos que componen este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		2020	2019
Asesorías y consultorías	(1)	38.320.001	47.793.728
Proyectos de investigación	(2)	9.638.935	8.955.399
UENS	(3)	2.884.404	8.079.578
Otros ingresos actividades varias		520.014	1.136.127
Servicios de laboratorio		334.413	773.613
Fondo editorial		249.195	473.033
Centro de estudios Asia Pacífico		87.043	136.894
Total		**52.034.005**	**67.348.372**

(1) Los ingresos de asesorías y consultorías se reconocen por el método de avance técnico de obra; se presenta una disminución significativa res-

pecto al periodo anterior debido a que en esta vigencia se suscribieron menor cantidad de contratos y por cuantías menos significativas.

Contratos pendientes de ejecución

A continuación, se detallan las obligaciones de desempeño pendientes de ejecución resultantes de los contratos.

	2020	2019
Monto agregado de los precios de transacción asignados a los contratos que están parcialmente o totalmente pendientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018	10.588.847	5.511.579

La Universidad espera que el 77% (2019: 81%) del precio de la transacción asignado a los contratos pendientes de ejecución al 31 de diciembre de 2020 $ 10,588,847 (2019: $ 5.511.579) se reconocerán como ingresos durante el próximo período, el 23% (2019: 19%) restante se reconocerán en años posteriores.

(2) En referencia con los ingresos de investigación, su reconocimiento se hace con el método de costos incurridos; su disminución con respecto al periodo anterior se debe principalmente por la significativa disminución de las partidas presupuestales que el Gobierno Nacional ha designado para la investigación en este ejercicio.

(3) En las UENS están incluidas las unidades estratégicas de negocio de la Universidad: gimnasio, frutera, librería, tienda institucional, máquinas vending y la bodeguita; esta fue una de las actividades más afectadas con el cierre de las instalaciones debido a la cuarentena total decretada por el gobierno nacional ante la contingencia por pandemia, como resultado se da un abrupto decrecimiento en ingresos con respecto al año anterior.

Cambios significativos en activos y pasivos de contratos

La Universidad ha reconocido los siguientes ingresos como activos y pasivos de contratos de Innovación e Investigación:

	2020	2019
Activos de contratos: Ingresos pendientes por facturar		
Contratos de Innovación	316.661	918.190
Contratos de Investigación	921.585	868.866
Total	**1.238.246**	**1.787.056**

	2020	2019
Pasivos de contratos: Recibidos por anticipado		
Contratos de Innovación	2.341.820	530.378
Contratos de Investigación	5.126.560	5.197.901
Total	**7.468.380**	**5.728.279**

Activos de contratos

Los ingresos pendientes por facturar de contratos de Innovación disminuyen como consecuencia de la disminución de las cuantías de los contratos ejecutados dentro de la vigencia y por lo tanto los menores valores dejados de enviar para facturación (ver nota 8 Deudores numeral 4)

Los ingresos pendientes por facturar de contratos de Investigación aumentaron debido a que los montos de los contratos que pasaron la vigencia fueron más significativos para 2020. (ver nota 8 Deudores numeral 6)

Pasivos de contratos

En cuanto a los pasivos, la Universidad ha recibido mayores cuantías por pagos anticipados para el desarrollo de los proyectos de innovación. (ver nota 19 Ingresos recibidos por anticipado numeral 3) y cuantías similares para los contratos de investigación. (ver nota 16 Otros Pasivos numeral 1)

24. Costos de docencia

A continuación, se detallan los saldos que componen los costos de docencia; estos corresponden a los costos en que incurre la Universidad atribuidos a la docencia para el buen desarrollo de su actividad económica:

		2020	2019
De personal	(1)	117.701.920	118.980.702
Honorarios	(2)	9.285.060	12.483.176
Gastos de viaje	(3)	495.767	4.343.484
Servicios	(4)	577.177	2.403.973
Restaurante y alimentación	(5)	466.742	1.956.207
Depreciación		4.349.009	4.797.810
Suscripciones		3.229.180	3.757.558
Publicidad		1.556.485	2.243.516
Otros apoyos		1.106.471	1.347.860
Arrendamientos		139.647	956.116
Aportes organización estudiantil		647.732	950.838
Otros gastos diversos		480.489	827.826
Materiales y recursos docentes		342.286	681.674
Gastos de representación		189.344	594.151
Adecuaciones e instalaciones		77.040	392.411
Herramientas y ferretería		205.324	367.193
Amortizaciones		528.572	362.579
Útiles. papelería. elementos de aseo y cafetería		65.869	355.748
Mantenimiento y reparaciones		131.599	338.134
Gastos legales		233.702	331.467
Programas informáticos		281.582	279.390
Contribuciones y Afiliaciones		226.963	210.890
Seguros		55.180	118.273
Impuestos		-	115.567
Provisiones		-	800
Total		**142.373.140**	**159.197.343**

(1) La principal variación se ve reflejada en los costos de los docentes con un porcentaje de (1.07%) donde se refleja una disminución en la cuenta de personal debido a la contingencia vivida en el mundo a raíz de la emergencia sanitaria – covid-19, sueldos $64.686.119 (2019: $65.072.952) no constitutivos de salario $854.538 (2019: $1.346.028)

(2) Corresponde principalmente a honorarios de catedra por $6.714.719 (2019: $7.785.972), otros honorarios $2.474.357 (2019: $3.680.760) asesorías técnicas $53.373 (2019: $282.636) en estas cuentas se ve refleja la contracción que la Universidad realizo a raíz de la pandemia que influyó positivamente en los resultados financieros.

(3) Los Gastos de Viaje presenta una disminución significativa debido a la cancelación de todas las actividades programadas para el año 2020 por causa de la contingencia vivida en el mundo, esto llevo a contraer el presupuesto de gastos de viaje, las cuentas más afectadas son alojamiento $210.498(2019: $1.266.788) pasajes $173.337 (2019: $1.989.728) manutención $86.497 (2019: 802.268)

(4) Servicios tales como transporte de personal $264.735 (2019: $1.718.811) aseo $39.319 (2019: $88.545) fletes $17.914 (2019: $102.899) otros servicios $157.429 (2019: 249.822) entre otros, presentan una disminución relevante debido a la falta de personal en las instalaciones de la Universidad.

(5) Restaurante y alimentación maestrías $111.336 (2019: $424.083) especializaciones $44.567 (2019: $282.424) cursos $29.325 $(2019: $212.796) entre otros, es una cuenta que al igual que las anteriores presento una disminución significativa debido al trabajo remoto del personal por causas de la cuarentena decretada al inicio de la pandemia.

25. Otros costos

Comprende los costos requeridos para asesorías y consultorías, servicios de laboratorio, proyectos de investigación, Centro de estudios Asia Pacífico, Fondo editorial, las UEN'S y la Orquesta Sinfónica, que integran sus labores de servicios a las actividades de la Universidad para cumplir y garantizar la prestación eficiente, oportuna y adecuada de sus actividades.

		2020	2019
Materiales y recursos docentes	(1)	1.892.585	6.998.815
UENS	(2)	2.333.110	5.444.845
Gastos de viaje	(3)	454.029	3.422.847
Otros gastos diversos	(4)	3.113.546	429.671
Honorarios		12.001.316	11.292.598
De personal		32.836.466	33.690.682
Otros apoyos		2.698.415	3.055.783
Servicios		2.306.071	2.669.162
Depreciación		1.038.356	765.813
Restaurante y alimentación		78.343	625.012
Arrendamientos		246.988	624.159
Adecuaciones e instalaciones		552.642	619.282
Contribuciones y Afiliaciones		272.147	395.070
Publicidad		156.293	266.696
Gastos de representación		120.784	226.411
Mantenimiento y reparaciones		70.488	224.717
Programas informáticos		203.427	223.979
Gastos legales		104.320	174.419
Seguros		126.067	165.542
Suscripciones		131.255	154.166
Amortizaciones		220.908	119.447
Herramientas y ferretería		31.557	102.605
Útiles. papelería. elementos de aseo y cafetería		83.245	58.984
Aportes organización estudiantil		33.720	6.004
Impuestos		-	15.826
Provisiones		-	502.731
Total		**61.106.078**	**72.275.266**

(1) Se presenta una disminución la cuenta de material y recurso docente, disminución significativa debido a la contingencia, se ve reflejada en mayor porcentaje en los centros de costos de proyectos de asesorías $892.906 (2019: $5.890.716) asesorías y consultorías $37.660 (2019: $304.970) investigación $648.972 (2019: $728.147) aunque es de destacar que el centro de costos del Spin off si tuvo un incremento $187.023 (2019: $37.715).

(2) La UENS o negocios institucionales se vieron afectados por el cierre de la Universidad presentando una disminución, los más relevantes, frutera $184.280 (2019: 653.734) librería $929.627 (2019: 2.495.898) mini mercado $85.009 (2019: $301.571) para minimizar el impacto se tomaron medidas como alquiler y venta de implementos deportivos.

(3) Los gastos de viaje se vieron afectados por la pandemia, por la cuarentena se tuvo que cancelar el 100% de las salidas programadas reflejándose en mayor proporción en las siguientes cuentas, pasajes aéreos $97.539 (2019: $1.527.834 manutención $243.996 (2019: 874.290) alojamiento $90.094 (2019: 789.411)

(4) Otro gasto diverso presenta una variación 624.64%, este aumento se ve reflejado en la cuenta gastos asociados a innovación y consultorías - SIATA $2.882.124

26. Otros ingresos

Se detalla el rubro correspondiente a los otros ingresos obtenidos por la Universidad:

		2020	2019
Filantropía	(1)	2.782.315	2.101.731
Otros ingresos	(2)	2.587.646	2.691.752
Ingresos por aprovechamientos	(3)	525.543	277.996
Parqueaderos	(4)	517.253	2.152.233
Concesión de espacios		389.663	1.500.964
Multas y recargos		340.815	528.302
Indemnizaciones		99.944	235.956
Utilidad en venta de otros activos		50.000	3.518
Arrendamientos		39.302	20.769
Otros servicios		18.170	59.896
Publicidad		1.767	19.072
Elementos perdidos		50	950
Utilidad en venta de acciones		-	31.099
Regalías		-	964
*Total		7.352.468	9.625.202

(1) Los ingresos por Filantropía, corresponden a los dineros recibidos por concepto de donaciones y que se destinarán a generar oportunidades de inclusión, y desarrollo científico y social a partir de la educación.

El siguiente es el detalle de las donaciones recibidas en 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
En dinero	2.746.686	1.781.225
En bienes	-	156.009
Otras	35.629	164.497
Total	2.782.315	2.101.731

(2) Dentro de la cuenta de otros ingresos se incluye principalmente los siguientes conceptos:

- Otros reintegros de costos y gastos por $1.209.634 (2019 $805.603)

- Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF, durante el año 2020 el Gobierno Nacional emitió los Decretos 639, 677 y 815, mediante los cuales diseñó este programa con el objeto de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del covid-19 con cargo a los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias FOME. Como consecuencia, las personas jurídicas que demostraron la necesidad de este aporte estatal, mediante una disminución del veinte por ciento (20%) o más en sus ingresos, recibieron el cuarenta por ciento (40%) del valor del salario mínimo legal mensual vigente por cada trabajador vinculado a la Compañía durante los meses de abril a agosto de 2020. Posteriormente, fue promulgada la Ley 2060 de 2020, que amplió el beneficio del PAEF hasta el mes de marzo de 2021.

  La Universidad cumplió con dichos requisitos en el mes de julio, logrando acceder a este beneficio por $644.436.

- Reintegro gastos programas en convenio por $345.731 (2019 $961.757)

- Recuperación provisiones esta cifra está constituida principalmente por la recuperación de provisiones por inversiones $134.250 (2019 $255.873) y recuperación de provisiones por deudores de $110.955 (2019 $104.752)

- Reintegro servicios públicos por $115.649 (2019 $323.261)

(3) Los ingresos por aprovechamientos, corresponden principalmente los ingresos por saldos a favor vencidos, dado que la política institucional para el uso de los saldos a favor es de dos años, una vez se cumple este tiempo se registra como un ingreso para la Universidad.

(4) Los ingresos por parqueaderos, corresponden al cobro que se realiza por el servicio de parqueadero de carros y motos dentro del campus

27. Gastos de administración

		2020	2019
De personal	(1)	33.447.792	32.267.651
Servicios	(2)	8.165.094	11.773.821
Honorarios	(3)	9.314.549	7.505.483
Mantenimiento y reparaciones	(4)	2.883.750	5.454.847
Programas informáticos	(5)	3.081.234	1.952.377
Depreciación		8.586.336	8.512.896
Impuestos		2.859.095	3.057.411
Adecuaciones e instalaciones		2.601.651	2.907.634
Arrendamientos		2.350.638	2.006.567
Publicidad		775.374	1.591.034
Amortizaciones		705.557	1.049.060
Gastos de viaje		270.716	841.211
Útiles. papelería. elementos de aseo y cafetería		203.118	612.320
Gastos de representación		551.628	599.839
Restaurante y alimentación		80.712	531.674
Seguros		835.143	509.824
Otros gastos diversos		411.334	433.003
Contribuciones y Afiliaciones		233.927	258.912
Otros apoyos		733.921	202.231
Suscripciones		74.266	178.262
Herramientas y ferretería		99.455	160.459
Materiales y recursos docentes		112.178	54.068
Gastos legales		10.808	49.449
Provisiones		970.243	19.419
Aportes organización estudiantil		-	-
Total		**79.358.519**	**82.529.452**

En esta cifra se ven reflejados los gastos administrativos necesarios para apoyar el funcionamiento de la Universidad, y los generan: Rectoría, Vicerrectoría, Secretaria General, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Desarrollo Humano, Dirección de Informática, Planeación Comunicación, Centro de Egresados, Admisiones y Registro, Oficina de Relaciones Internacionales, Mercadeo Institucional y las sedes.

(1) La principal variación se ve reflejada en los gastos de personal presentando una variación del 3.66% ya que se evidencia la creación de nuevos departamentos como Sistema de gestión ambiental $98.229, Sistema de gestión de calidad $142.582, Auditoria Interna $114.794, Sistema de gestión del conocimiento $50.550.

(2) Corresponde principalmente a aseo $1.942.691 (2019: $2.913.935) vigilancia $1.563.698 (2019: $1.894.270) Energía Eléctrica $1.822.291 (2019: $ 3.485.228) Acueducto y alcantarillado $474.882 (2019: $809.965) transporte de personal $44.069 (2019: $254.315) y la cuenta de Otros Servicios $1.538.503 (2018: $1.373.255) La disminución significativa presentada corresponde a que muchos de estos servicios estuvieron suspendidos por la emergencia sanitaria por covid-19

(3) Presenta un incremento de 24.10% donde se evidencia una mayor variación en la cuenta de Asesoría técnica $5.159.429 (2019: $2.904.374)

(4) La principal disminución se presentó en el Departamento de Planta Física en las cuentas de mantenimiento de edificio $934.685 (2019: $2.238.950) maquinaria y equipo $1.037.179 (2019: $1.566.177) Cómputo y comunicación $580.321 (2019: $723.195) y servicios $84.534 (2019: $600.807) dado que estos servicios fueron suspendidos por la emergencia sanitaria ante el covid-19.

(5) Pertenece principalmente a los programas informáticos $3.081.234 (2019: 1.952.377) donde se ven reflejado el pago y las renovaciones de las licencias de la Universidad

28. Ingresos financieros

Se detallan los ingresos financieros obtenidos por la Universidad para el periodo con corte a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		2020	2019
Rendimientos de Inversiones neto	(1)	7.436.678	6.308.184
Intereses bancarios	(2)	358.308	527.447
Financiación Matrículas	(3)	101.463	172.907
Descuentos por pronto pago		100.377	121.076
Otros ingresos financieros		37.446	74.495
Intereses por préstamos a empleados		30.912	27.123
Valoración de instrumentos financieros derivados netos		30.378	-
Ingresos por dividendos		-	74.802
Diferencia en cambio neto	(4)	-	153.203
*Total		8.095.561	7.459.237

*El total de ingresos financieros para 2019 presenta una variación con respecto al informe presentado para dicha vigencia, que corresponde a la reclasificación de los Ingresos por método de participación e ingresos por dividendos ($148.452) los cuales fueron reclasificados de otros ingresos a ingresos financieros.

(1) El aumento del saldo por concepto de rendimientos de inversiones con relación al año anterior obedece principalmente a la optimización de los flujos de caja disponibles en el año 2020 y la ampliación de las inversiones a mejores tasas de mercado.

(2) Corresponde a los intereses generados por las cuentas bancarias propiedad de la universidad.

(3) Obedece principalmente al concepto de financiación de matrículas por medio del programa Eafit a tu alcance a corto y largo plazo.

(4) Es el resultado neto de la diferencia en cambio de las partidas del balance que están en moneda extranjera; su variación obedece al movimiento presentado en el año de la TRM, para el año 2020 el resultado fue negativo y se presenta en el gasto (ver nota 30 Costos Financieros numeral 3)

29. Ingresos por método de participación

Se detallan los ingresos correspondientes a negocios conjuntos para la universidad en las vigencias 2019 y 2020:

		Participacion		Saldos a Diciembre	
Inversiones en negocios conjuntos	Actividad Principal	2020	2019	2020	2019
Union Temporal EAFIT - VT S.A.S	Innovación	50%	50%	591.590	73.650
Total inversiones con control compartido				591.590	73.650

La Universidad ejerce control conjunto en esta compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera y a nivel estatutario; la inversión asociada al negocio conjunto mencionado se actualiza por método de participación patrimonial tal como se establece en las políticas contables en la Nota 3, numeral 3.6.

El importe reconocido en libros obedece al porcentaje correspondiente a la participación en el negocio conjunto de la Universidad. (ver nota 12 inversiones en negocios conjuntos).

30. Costos financieros

Los costos financieros corresponden principalmente a comisiones generadas por cuentas de ahorros, cuentas corrientes y gestión de Valores Bancolombia por el portafolio de administración delegada.

		2020	2019
Comisiones	(1)	817.017	1.247.347
Intereses	(2)	479.116	562.316
Diferencia en cambio neto	(3)	133.206	-
Otros gastos financieros		5.035	11.202
Total		**1.434.374**	**1.820.865**

(1) Corresponde a comisiones bancarias, comisiones de corredoras de bolsa y comisiones de tarjeta crédito y débito.

(2) Corresponden principalmente a los intereses originados por el crédito Findeter, cuyas condiciones son: plazo de 12 años, período de gracia para el capital de 2 años, tasa del IPC + 1,52% (EA) y al costo financiero por intereses de los pasivos asociados a los contratos de arrendamiento que fueron activados en la vigencia 2020.

(3) Es el resultado neto de la diferencia en cambio de las partidas del balance que están en moneda extranjera; su variación obedece al movimiento presentado en el año de la TRM, para el año 2019 el resultado fue positivo y se presentó en el ingreso (ver nota 28 ingresos Financieros numeral 4)

31. Impuesto de renta

Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamentó el régimen tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016.

La Universidad en cumplimiento de la norma tributaria realizó todos los pasos para la solicitud de permanecía en el Régimen Tributario Especial, el cual fue otorgada sin contratiempos. Y ha seguido y seguirá presentando la actualización anual, para conservar dicha calidad.

De acuerdo con el reglamento, estos son los factores que deben tener en cuenta la Universidad como contribuyente para permanecer a este régimen:

Características de las entidades que pertenecen al régimen tributario especial

Las entidades sin ánimo de lucro indicadas en la normatividad vigente deben cumplir con las siguientes características:

— Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, en las cuales se incluye servicios de salud en los siguientes términos, prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por parte de entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por las autoridades competentes.
— Que dichas actividades sean de interés general y a ellas tengan acceso la comunidad.
— Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Actualización Registro web

Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El Decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida. La calidad de contribuyente del régimen tributario especial debe actualizarse, a través de un proceso posterior al de permanencia o calificación, el cual tiene una periodicidad anual

Memoria económica

La reforma tributaria estableció que las ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obli-

gación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen.

Tratamiento tributario
El Decreto define y/o regula los siguientes aspectos relativos para determinar el beneficio neto fiscal al régimen: la utilidad se denomina "beneficio neto o excedente", la exención se condiciona a su reinversión, los excedentes que sean gravados lo son a una tarifa del 20% y está sujeta a sistema de renta por comparación patrimonial.

Contratos con fundadores, aportantes o miembros de la administración
Los contratos celebrados por la entidad con fundadores, aportantes o miembros de la administración deberán suscribirse ante la DIAN para determinar si existe distribución indirecta de excedentes.

Otras obligaciones
- Registrar las actas del máximo órgano ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- Solicitar permiso a la DIAN cuando las asignaciones permanentes sean por más de 5 años.

Impuesto a las Ganancias
La universidad EAFIT al cumplir con la normatividad del Régimen Tributario Especial – RTE- está exenta del impuesto a las ganancias, ya que todo su beneficio neto o excedente lo destina en programas que desarrollan su objeto social, en el año siguiente o en los plazos adicionales que defina el Consejo Superior, según la normatividad vigente.

Por lo anterior, la Universidad no le aplica la NIC 12 y tampoco la CINIIF 23, ya que no se tiene incertidumbre frente al tratamiento del impuesto a las ganancias.

32. Transacciones con partes relacionadas

La Universidad considera como personal clave el Rector y los Vice-rectores. La compensación del personal clave durante el año fue la siguiente:

Concepto	2020	2019
Beneficios a corto plazo	1.131.777	1.081.667

Esta compensación es determinada por el Consejo Superior.

33. Eventos subsecuentes

La Universidad ha evaluado los eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2020 para determinar la necesidad de reconocimiento o revelación en los estados financieros que se acompañan. Tales acontecimientos fueron evaluados hasta 24 de febrero de 2021, fecha en que dichos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de esta evaluación se determinó que no ocurrieron eventos con posterioridad que requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros, excepto el siguiente:

En junio de 2020 El departamento de planta física de la Universidad detecto unas deflexiones no esperadas en la estructura metálica exterior que conforma la fachada del nuevo edificio ciencias, esta situación ameritó la contratación de una asesoría especializada que realice un proceso de revisión y análisis técnico detallado de las condiciones de servicio de dicha estructura. De acuerdo con lo anterior, se ha decidido conjuntamente con la supervisión técnica, el constructor y todo el equipo de trabajo, suspender las actividades que se venían ejecutando en el edificio a razón de:

- Evaluar las condiciones de resistencia y de servicio de cada uno de los elementos metálicos instalados en el proyecto.
- Realizar el diseño del reforzamiento adicional que se requiera para garantizar las condiciones de servicio de la estructura metálica.
- Adelantar las actividades de fabricación e instalación de los elementos necesarios para el reforzamiento de la estructura metálica instalada.

Una vez finalizadas dichas actividades se realizará una prueba de precarga de la estructura para luego proceder con la instalación de las redes y acabados faltantes sobre la misma. Así mismo la Universidad inicio el proceso de reclamación a la póliza de TRC del proyecto y el análisis de acciones jurídicas frente al diseñador del proyecto, como al revisor de los diseños estructurales..

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Universidad EAFIT, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue autorizada por el Consejo Superior según consta en Acta No. 002 del 24 de febrero de 2021.

Certificación de los Estados Financieros individuales

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Universidad bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros individuales, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020, del estado individual de resultados, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición del Consejo Superior y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Universidad EAFIT existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Universidad EAFIT en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal

Natalia Eugenia Pérez Restrepo
Contadora
Tarjeta profesional 127856-T

UNIVERSIDAD EAFIT®

Vigilada Mineducación